



REVISTA SEMESTRAL DE LA RED DE ESTUDIOS SOCIALES EN
PREVENCIÓN DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA

DESASTRES Y SOCIEDAD

Julio-Diciembre 1993 / No.1 / Año 1

Especial : Las explosiones de Guadalajara

REVISTA SEMESTRAL DE LA RED DE ESTUDIOS SOCIALES EN PREVENCIÓN DE
DESASTRES EN AMÉRICA LATINA

LA RED

Red de Estudios Sociales en Prevención de
Desastres en América Latina

1993

TABLA DE CONTENIDO

LAS EXPLOSIONES DE GUADALAJARA	2
LECCIONES DE UN DESASTRE.....	3
JESÚS MANUEL MACÍAS.....	3
LAS CONTRADICCIONES GOBIERNO – SOCIEDAD	9
JORGE ALONSO.....	9
LA RECONSTRUCCIÓN DEL ENTORNO CONSTRUIDO	18
JUAN FERNANDO BONTEMPO	18
LOS EFECTOS ECONÓMICOS.....	23
<i>Gladys Lizama</i> <i>Cristina Padilla</i>	23
LAS ASOCIACIONES CIVILES Y LOS GRUPOS DE DAMNIFICADOS.....	28
JUAN MANUEL RAMÍREZ SÁIZ.....	28
LAS IGLESIAS EN JALISCO Y UNA CATASTROFE NO NATURAL.....	37
FERNANDO GONZALES	37

LAS EXPLOSIONES DE GUADALAJARA

22 de Abril / 1992

Este especial sobre las explosiones de Guadalajara está constituido por 6 artículos. Todos comparten dos características del mayor interés. Una de ellas es que todos son testimoniales y polémicos, y muestran la dificultad de apartarse de la opción y el compromiso cuando se trata de desastres. En mayor o menor medida, analizan el desastre desde desde el terreno mismodel impacto que sufrieron las víctimas. Ningún autor es observador imparcial. Y es que pareciera que en Guadalajara ni los más favorecidos por las desigualdades sociales pudieron observar desde lejos el desastre. La otra característica de estos artículos es doble: por un lado, en conjunto, nos dan el panorama completo de lo que fue ese desastre. Es decir, sin anunciárnoslo, al final de su lectura tenemos una idea completa del evento y su significado. Y, por separado, cada artículo nos muestra una técnica, un método para recuperar en el análisis de un caso una de las dimensiones involucradas. Así ocurre, por ejemplo, con el análisis del proceso político “al interior del cual” se produce el desastre, o del proceso político que este desata, que son los temas que trata Jorge Alonso. Igual sucede con la presentación del conjunto de estudios que hace Juan Fernando Bontempo. En este último, la perspectiva cultural cobra operatividad metodológica: cultura es un concepto que con frecuencia se escurre entre los dedos como cuando uno trata de contener el agua entre las manos. Después de leer este artículo ya no ocurre así. Finalmente, el referido a la participación de las asociaciones civiles en al respuesta al desastre, de Ignacio Medina y otros; el artículo de Fernando Gonzáles que analiza el papel de las iglesias; y el de Juan Manuel Ramírez Sainz sobre los efectos económicos que, entre otras cosas nos presenta la respuesta de los empresarios un actor social normalmente poco tratado en los análisis de casos. Todos muestran hasta qué punto los métodos necesarios en América Latina para el enfoque social de los desastres existen.

El especial va precedido por un artículo del autor de esta selección Jesús Manuel Macías. Los hemos incluido porque nos introduce perfectamente al conjunto: nos describe el evento, sus etapas, las dimensiones que involucra. Anuncia, por otro lado, el espíritu que anima a todos. La casi totalidad de ellos son resúmenes de trabajos presentados en el Foro Académico, convocado en Guadalajara –y coordinado por Jesús Manuel Macías-a pocos meses de las explosiones, en el que un conjunto de científicos sociales analizaron lo que estaba ocurriendo.

LECCIONES DE UN DESASTRE

Jesús Manuel Macías

Centro de Investigación y Estudios

Superiores en Antropología Social

CIESAS

LECCIONES DE UN DESASTRE

Las explosiones en tramos del colector de aguas servidas del sector Reforma de la ciudad de Guadalajara tiene todas las apariencias de un "accidente tecnológico", tal como ocurrió con la fuga de gases venenosos en Bhopal (1984) o el desastre nuclear de Chernobil (1986). El referido "accidente", sin embargo dejó sentir la extrema vulnerabilidad derivada de la pobreza urbana y los turbios manejos entre los detentadores del poder, lo cual lo muestra, más bien, como un desastre verdaderamente "antropogénico".

Esta contribución intenta resumir lo más posible los aspectos más relevantes del análisis del proceso de desastre de Guadalajara del 22 de abril pasado. Estos aspectos han sido definidos a partir de tres de sus momentos que se han podido distinguir por las circunstancias que han construido los actores sociales del desastre. El resumen analítico intenta dirigirse a la búsqueda de algunas lecciones que se implican en su tratamiento pero se explicita una: la necesidad de cerrar espacios a la impunidad, en primera instancia, mediante la demanda evidente de una verdadera ley de prevención de desastres y protección civil.

El desastre producido por una serie de explosiones en tramos del colector de aguas de desechos en el Sector Reforma de Guadalajara, la capital del Estado de Jalisco, el 22 de abril de 1992, se ha convertido en un suceso aleccionador.

Es un desastre que no puede calificarse como "accidente tecnológico" a la manera del desastre de Bhopal, India, de 1984 o el de Chernobyl en la ex-Unión Soviética de 1986, que son de los más conocidos en el historial de los desastres no detonados por fenómenos de la naturaleza (Park 1989). Genéricamente puede considerársele -al de Guadalajara- como un desastre antropogénico, es decir, generado por errores o descuidos humanos.

Las lecciones de este desastre son muy variadas. Tomando los tres momentos del proceso de desastre que he sugerido en otra parte (Macías 1992-a-b), puedo señalar que el primero, es decir, el que se refiere a las condiciones de vulnerabilidad social, permite apreciar por lo menos dos aspectos: a) las circunstancias urbanas vulnerables al desastre y b) las omisiones preventivas de la autoridad.

El segundo momento, que se refiere a la emergencia o eventualidad, mostró también enseñanzas claves que se pueden reunir en dos grupos: a) la intervención de la autoridad en sus tres niveles de gobierno, es decir, municipal, estatal y federal, así como los conflictos derivados de ellos, y la puesta en escena del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), que tuvo aquí un papel que fue más allá de los objetivos que lo crearon (Consejo Consultivo del PRONASOL 1990); y, b) las respuestas de la población civil, que presentaron -en el tránsito de la eventualidad- bastante homogeneidad debido a las condiciones socioeconómicas y políticas previas y que se caracterizaron por una desconfianza a las autoridades estatales y municipales, hasta llegar a un enfrentamiento con sus medidas y gestiones para manejar la crisis.

El tercer momento, o sea, el período que se refiere a la crisis del cambio identificado con otros términos como "normalización", "reconstrucción" o "retorno a la normalidad", ha puesto en evidencia las características del manejo del desastre o administración de la crisis, que es un asunto que compete a la autoridad y que, sin embargo, involucra a las acciones alternativas de la población civil.

A ocho meses de sucedidas las explosiones detonadoras del desastre podemos ver que sus lecciones ya ofrecen nuevas necesidades que interesan a la totalidad de la sociedad mexicana.

El primer momento del desastre

Ocho kilómetros lineales de calles fracturadas por las explosiones más otros cuatro de calles perpendiculares fueron los destrozos inmediatos de las explosiones del 22 de abril en el llamado Sector Reforma. Calles que tocan colonias como: Barragán y Hernández, Las Conchas, Del Periodista, Quinta Velarde, Angel Guzmán, García Cuadra y Atlas.

El área tal vez más impactada por los destrozos pero también por la densidad de habitantes corresponde al cruce de Sante y 20 de Noviembre en Las Conchas, corazón del viejo barrio de Analco, descrito en 1907 como "un barrio de trabajadores pobres" (Solís 1992), aunque el tramo de Quinta Velarde también mantiene esas características. El crecimiento urbano de la zona, acelerado a principios de los años 70 fue combinando áreas residenciales con instalaciones industriales y, sobre todo, con comercios diversos pero la mayoría asociados con la industria de automóviles.

Los habitantes del área no vieron cambiar el estatuto de "barrio de trabajadores pobres", convivieron con industrias, comercios, prostitución y con la planta de PEMEX de La Nogalera. Diversos accidentes, que no llegaron a manifestaciones desastrosas, han ocurrido en el área y sus cercanías, como la explosión del drenaje de la calle Sierra Morena a unos dos kilómetros de la actual zona de desastre, sucedida en 1983, una fuga de gas amoniaco de una fábrica de hielo que aconteció en junio de 1991, y otra "nube tóxica" desprendida sobre la avenida Revolución, contigua a la zona afectada sucedida apenas en febrero de 1992 (Macías 1992-c).

La pobreza urbana, que de suyo constituye un alto componente de vulnerabilidad frente a los desastres, sumada a la convivencia con instalaciones peligrosas, configuró el cuadro de alto riesgo que se concretó en el desastre producido por las explosiones. Por otro lado, incrementando la alta vulnerabilidad de la población del área, las autoridades "competentes" omitieron -y eso ha sido constatado- toda acción preventiva respecto a la vigilancia de las instalaciones peligrosas, de regulación o readecuación del uso del suelo, y también hay que agregar las propias omisiones de la empresa Petróleos Mexicanos. Finalmente, y de nueva cuenta: la autoridad que no asumió la alerta proveída por los vecinos respecto a los intensos olores a solventes que emanaban de los drenajes, obrando contrariamente al declarar inexistencia de peligro y situación bajo control, constituye el antecedente que agregado a los detalles técnicos que explican la presencia de gasolina en el colector sirvieron para producir el desastre.

El segundo momento del desastre

Al desarrollarse las primeras explosiones del 22 de abril dando paso al momento que he llamado emergencia o eventualidad, los vecinos del área que resultaron ilesos se volcaron de inmediato a rescatar a sus familiares y vecinos. Había policías y bomberos que se sumaron al rescate. Pero la organización gubernamental falló. Puso en evidencia que el organismo recién creado para atender desastres como el Sistema Estatal de Protección Civil no existía en términos reales salvo en su decreto de creación. El gobierno estatal y municipal careció de toda imaginación -a falta de un plan de contingencias- para enfrentar el desastre. Intervino luego el Sistema Nacional de Protección Civil que envió en avanzada al responsable del Programa Nacional de Solidaridad. Durante la eventualidad el gobierno federal tomó la 'capital tapatía' haciéndose cargo del manejo del desastre no sin enfrentar conflictos con la versión estatal del PRONASOL; el asunto era el control de los afectados. La Procuraduría General de la República, por encargo presidencial, tomó en sus manos una investigación para deslindar las causas y los culpables del desastre. Mientras tanto, y de manera paralela, los afectados empezaron a organizarse para esclarecer sus demandas de auxilio, restitución y castigo a los culpables. A los cuatro días de las explosiones el gobierno federal inició una retirada y dejó a la autoridad estatal la responsabilidad del manejo de la crisis, que se caracterizó por dar respuestas autoritarias, unas abiertas y otras soterradas a las acciones de la población civil.

La eventualidad creó un vacío de poder que estaba siendo ganado por la población civil. El retiro del poder federal pudo interpretarse como un intento para que ese vacío de poder fuese recuperado por la autoridad estatal. Hubo negociaciones en todo el proceso: monto de indemnización.

La dirección del cambio

Todo proceso de reconstrucción supone el dilema de volver a reedificar en la zona desastrosa o establecer zonas alternativas donde los componentes de la vulnerabilidad física sean reducidos o hasta eliminados, según la causal del desastre. Sin embargo, en el de Guadalajara no se han podido vislumbrar claramente los propósitos reconstructivos. Una de las demandas de los afectados era la reconstrucción en la misma área argumentando el derecho de vivir en el barrio, y la naturaleza completamente ajena a ellos de las causas del desastre. La autoridad ha opuesto diversas alternativas: utilizar la ofertas existentes del mercado inmobiliario, construir o aprovechar conjuntos habitacionales, de interés social, etc.

Mientras tanto el movimiento de los damnificados o los afectados ha sido tenazmente diluido, gracias al control de albergados, a la desinformación, al traslape de esquemas organizacionales fomentados desde el PRONASOL, y al manejo discrecional de indemnizaciones.

Se ha mantenido, pese a esto, el Movimiento Civil de Damnificados, 22 de abril.

Al impacto de las explosiones, que originó una multitud de afectados sin casa, se le agregan evacuados temporales que han sido movilizados por razones de seguridad. En suma, las cargas de indemnizaciones (de cadáveres, bienes muebles e inmuebles; de "mantenimiento y

renta", etc.) han debido multiplicarse ante una administración poco sensible no sólo a las necesidades inherentes al proceso sino al sentido común.

El resultado a ocho meses es como lo han sintetizado "Las cuentas por saldar" difundido por la Coordinadora de Ciudadanos y Organismos Civiles (1992) de Guadalajara: 1,700 familias damnificadas sin solución de vivienda y otros problemas relativos a indemnizaciones; demoliciones pendientes; acuerdo de construcción de viviendas provisionales incumplido, lentitud o estancamiento en las obras de reconstrucción de los drenajes de la zona desastrosa, etc. .

En algunos desarrollos sobre el estudio de desastres se ha considerado que cada desastre es una ocasión para perfilar la dirección del cambio que éste produce hacia mejoras ostensibles respecto de las condiciones previas que tenían los afectados (Maskrey 1989). Este es uno de los ingredientes indispensables que se han manejado en la planeación de la reconstrucción. El desastre de Guadalajara empieza a mostrar cuán irreal puede ser un propósito similar ante la contundencia de una administración de la crisis que, entre otras cosas, ha mostrado también desatención en ese punto.

Una lección central

Una de las condicionantes para el desenlace de la "reconstrucción" del desastre de Guadalajara fue, sin duda, la sujeción de las causales y culpables al dictamen de la Procuraduría General de la República. Ello ha significado una especie de analgésico a las demandas de los afectados porque de aquello depende el establecimiento de las personas físicas o morales que habrían de erogar los costos de "la reconstrucción". En diciembre de 1992 el procurador ha dado algunos avances del dictamen final en el que se apunta a un alejamiento de tocar responsabilidades civiles y, sólo a señalar técnicamente los mecanismos por los cuales se generaron las explosiones del 22 de abril. El asunto es claro, está rodeado de aspectos que competen más a un acusioso analista político que a cualquier otro mortal.

Evidentemente las circunstancias, tal como se han presentado, están poniendo en evidencia una necesidad jurídica en materia de desastres, es decir, que la insuficiencia del aparato legal del Sistema Nacional de Protección Civil, de su plan derivado, de los sistemas estatales y, desde luego, de las competencias o incompetencias de la Secretaría de Gobernación al respecto, urgen privilegiar una verdadera ley de prevención de desastres y protección civil que tenga acceso al más alto rango de nuestra legalidad, o sea la Constitución y que, por supuesto, contenga un capítulo claro de sanciones.

La prevención debe ser obligada y penadas sus omisiones. Ése es un punto central de la seguridad de la sociedad mexicana frente a un panorama en el que las vulnerabilidades sociales son mayores y los peligros o amenazas de desastres también.

Una sociedad como la nuestra, que parte del supuesto de que se basa en un orden democrático y que se asume en un cuadro regido por el derecho, mantiene, según la terminología weberiana, una figura de autoridad sustentada en las categorías de la "dominación legal". La autoridad, en consecuencia, es una atribución de poder legítimo pero delimitado por funciones y competencia. He utilizado el término autoridad para referirme al atributo del poder institucionalizado, con funciones y competencias en los asuntos de la prevención y crisis de los desastres, como una consecuencia de las necesidades sociales, por un lado, y, por otro, porque la función de la autoridad significa también administración y gobierno (Macías 1992-c).

La garantía social de seguridad para la población mexicana no puede estar sujeta tampoco a las prácticas viciadas de la "cultura política" de los funcionarios de gobierno. Tal vez la prevención no sea un aspecto políticamente rentable porque "no se ve", porque no "viste" políticamente a quien debe asegurarle. Pero el que la ramplona "cultura política", que domina en sus hacedores, otorgue escasa importancia a cosas como la prevención de desastres, no tiene por qué mantenerse por encima del interés nacional. Esa, creo, es la lección más inmediata del desastre de Guadalajara.

Bibliografía

- Consejo Consultivo del PRONASOL, *El Combate a la Pobreza*, Ed. El Nacional, México, 1990, p. 15.
- Coordinadora de Ciudadanos Y Organismos Civiles, "Las Cuentas por Saldar", documento difundido el 22 de octubre de 1992 en Guadalajara, 4 p.
- KAYASTHA, L. Y P. NAG, "The Bhopal Disaster". En: Clark, J. *et.al.*, *Population and Disaster*, Oxford and Cambridge, Blackwell LTD., 1989, pp. 206-218.
- Macías, Jesús Manuel, "La investigación global del riesgo-desastre". En: *Metropoli*, periódico *El Día* del 17 de marzo de 1992-a, pp. 14-15.
- Macías, Jesús Manuel "La vulnerabilidad social frente al desastre". En: *Revista Mexicana de Sociología*, 1992-b.
- Macías, Jesús Manuel *Desastre en Guadalajara. Notas preliminares y testimonios*, CIESAS, México, 1992-c (en prensa).
- MASKREY, ANDREW, *El manejo popular de los desastres naturales. Estudios de vulnerabilidad y mitigación*, ITDG, Lima, 1989, p. 20.
- PARK, CH., "The disaster, life cycle and human adjustments: lessons from Three Mile Island and Chernobyl". En: Clark, J. *et.al.*, *Population and Disaster*, Oxford and Cambridge, Blackwell LTD., 1989, pp. 193-205.
- Solís, A., *San José de Analco en 1907*, Cuadernos de Estudios Jaliscienses No. 5, INAH/El Colegio de Jalisco, Guadalajara, 1992, p. 7.

LAS CONTRADICCIONES GOBIERNO – SOCIEDAD

Jorge Alonso

Centro de Investigación y Estudios
Superiores en Antropología Social,
Occidente CIESAS - Occidente

El telón de fondo de los desastre de abril ha sido el abismo abierto entre gobernantes y pueblo. La cúpula tapatía confundió interesadamente partido, Estado y negocios privados. Las explosiones de Guadalajara constituyeron el eco de otro estallido, fundamentalmente social y político, todo lo cual mostro un gobierno en descomposición.

En el Foro Académico el equipo encargado de analizar la situación política de los acontecimientos del 22 de abril en Guadalajara estuvo constituido por María Eugenia de Alba, Luz Lomelí, Mario Saucedo, Humberto González y Jorge Alonso. La recopilación de datos, la discusión y análisis de los mismos se fue haciendo de manera colectiva. Posteriormente se elaboraron tres artículos. Luz Lomelí abordó lo relativo a gobierno y sociedad civil ante la explosión, Humberto González se centró en la actuación del ayuntamiento tapatío y Jorge Alonso presentó el contexto político de la desgracia.

De la imantación de un panista norteño a las expectativas frustradas de un político tradicional lugareño

De 1988 a 1991 hubo profundos cambios en el comportamiento electoral de la ciudadanía jalisciense. En julio de 1988 un 30% votó a favor del PAN, un 23% mostró sus preferencias neocardenistas y el resto permaneció bajo el control del PRI. Pero estas proporciones no tuvieron una expresión homogénea en todo el estado. La mayoría de las diputaciones de la zona metropolitana quedaron en manos de panistas. Unos meses después la ciudadanía abandonó el empuje electoral y dejó que una gran abstención permitiera la llegada al gobierno de Cosío, quien era esperado por las élites tapatías. Éste pronto cerró su círculo al cual privilegió, y excluyó a muchos que habían puesto en él sus esperanzas. Aunado a este quiebre intercúpular se fue ahondando una separación entre el gobernante y el pueblo. Ante el abuso de la familia Cosío se consolidó el convencimiento de que hacer negocios prioritariamente y en segundo lugar gobernar no era un "habitus" político permisible por la sociedad. La hegemonía política y de los negocios públicos se concentró en la familia de Cosío y sus allegados. Importantes empresarios fueron enfriando y aun rompiendo sus relaciones con el gobierno de Cosío.

El cansancio de un mal gobierno

Para que en el centro de la República se viera que los priistas jalisciense eran solícitos en la tarea de contribuir a disminuir la oposición y garantizar una Cámara dócil para los planes presidenciales, en las elecciones federales de 1991 Cosío se mostró especialmente dedicado a

aplicar las medidas centrales para conseguir gran cantidad de votos lícitos y sobre todo ilícitos. No obstante, el gusto le duró poco. En febrero de 1992 un periodista local publicó en una revista de alcance nacional la lista de los principales negocios que se le imputaban a Cosío, sobre todo en los municipios costeños. Se produjo un hecho de revelación paradójica. Previamente todo eso era conocido en corrillos; al pasar a los medios impresos cobró una dimensión no controlable. La sociedad tapatía, acostumbrada a decir las cosas en secreto y a aparentar que en Guadalajara no pasaba nada, terminó por cansarse. El descontento soterrado, al conjuro de la letra de molde de los medios de comunicación, afloró. Lo que podía haberse circunscrito a sectores de las cúpulas empresariales, alcanzó a amplias capas ciudadanas que estaban sufriendo las arbitrariedades del monopolio de la verificación vehicular. En este contexto de malestar, un policía dio muerte a una joven de clase acomodada, al parecer en un frustrado asalto. Esto colmó con creces el recipiente que ya estaba a punto de derramarse. Muchas madres de familia de "la alta sociedad" se organizaron para realizar un manifiesto silencioso que se denominó de las madres de luto. A ellas se sumaron madres de clases medias y aún bajas. Querían expresar su descontento por el mal gobierno. Exigían seguridad, que se pudiese alto a la ola de violencia constante e incontrolada. La marcha fue impactante. El gobierno no acertó a reaccionar sino con dos medidas: intentar amedrentar a las que se ubicó como principales participantes y perseguir fiscalmente a sus maridos. Esto avivó aun más el fuego anticosíista.

Las arbitrariedades del grupo de Cosío que tenía en el magisterio un bastión considerado como propio, aunadas a la situación de deterioro salarial irrumpieron en masiva impugnación. Una multitudinaria concentración de maestros estatales demandaron aumento de sueldos. Fue aprovechada esa manifestación para lanzar consignas en contra del gobernador. Cosío de nuevo no supo sino recurrir a la amenaza.

El gobierno de Cosío confundiendo al máximo partido y Estado no acertó a lograr concertaciones, hostigó a los principales opositores internos priistas e impuso el autoritarismo. Esto se profundizó con las nominaciones de los candidatos locales para las elecciones de 1992. Los familiares de Cosío vendieron candidaturas impopulares. La concentración de las designaciones para puestos electorales en preferidos por el grupo de Cosío terminó por romper consensos que tradicionalmente existían en el partido del Estado. Sobrevinieron desprendimientos, y hubo unas elecciones muy impugnadas. El descontento creció y las elecciones locales constituyeron un golpe para el gobernador. El PRI reconoció la derrota en 18 de los ayuntamientos, pero tuvo problemas en más del doble. El gobernador, en lugar de resolver conflictos, quiso apaciguar con concesiones menores a los partidos opositores, lo cual sólo aplacó a los del PFCRN pero no amainó sino exacerbó los ánimos de panistas y perredistas, que exigían que los presidentes municipales oficialmente reconocidos en el alteño Tepatitlán y en el costeño Cihuatlán fueran destituidos. Como anteriormente ya se había negado a ceder posiciones electorales a otros titulares del gabinete presidencial, Cosío consideró que tenía fuerza suficiente para desconocer pactos entre opositores y la Secretaría de Gobernación.

Obras públicas realizadas por los allegados a Cosío y a su compadre Dau, al que había sacado adelante como alcalde de Guadalajara en 1992 fueron cuestionadas. Las protestas por los

fraudes electorales como por la falta de seguridad pública subieron de tono. Cosío trató de revestir este desprestigio prometiendo que se abrirían otras concesiones de verificación vehicular además de la que estaba en manos de un monopolio controlado por el recién instalado vicepresidente municipal. Importantes representantes de la iniciativa privada habían acudido con Córdoba, quien fungía de facto como un vicepresidente de la República, para solicitar el cambio de gobernador. No obstante, Cosío logró en parte amainar el encono de algunos empresarios. El gobernador buscó afianzarse en el núcleo de agraciados con concesiones de obras estatales y en los grupos sindicales corporativizados. Se centró en la interpretación del complot, y apostó a la apatía de las masas para sentirse seguro en proseguir su gestión sólo con algunos remiendos. No obstante, el nepotismo, la corrupción, el predominio de una élite que se fue estrechando en sí misma, los fraudes, la falta de seguridad pública ante los ajustes de cuentas sangrientos entre narcotraficantes y lavadólares y ante una criminalidad incontenible hizo crisis. Existía la confianza en una paciencia a toda prueba en una entidad en la que una cultura política había llevado a que lo que pasaba se percibiera como sucediendo en el subsuelo sin que llegara a aflorar. El cosíismo se creía inamovible e impune. Los apoyos en la familia del Presidente de la República se veían como una salvaguarda de cualquier descontento ciudadano. Sin embargo, el acuerdo cupular instituido desde González Gallo había sufrido rupturas.

En los meses precedentes a las explosiones cuatro elementos se combinaron para que el cuestionamiento al cosíismo se profundizara: el descontento por la concentración de los beneficios de la administración; el repudio a la falta de seguridad pública; el reto al control cosíista sobre el gremio de educadores; y un extendido reclamo en contra del fraude electoral. Un gobierno percibido cada vez más como corrupto fue repudiado y se dudó que además tuviera capacidades frente a los problemas que se multiplicaban, de los cuales en muchos resultaba directamente responsable.

Las explosiones: el estallido de un gobierno en descomposición

Cosío respondía con la amenaza frente a las manifestaciones de desasosiego social y político. No era capaz de entender los rompimientos que su gestión estaba provocando entre la iniciativa privada, entre capas antes nada activas de la sociedad como amas de casa de familias adineradas, entre trabajadores y entre partidos políticos incluido el mismo PRI. Como alguien que cuida su presa, Cosío interpretaba que se trataba de una confabulación en contra suya, su puesto y los beneficios que estaba disfrutando. Con las explosiones del 22 de abril el cosíato se hundió. No acertó a encarar un desastre en el que el gobierno era el culpable.

Uno de los datos que quedó sin dilucidar fue el relativo al número de muertos. La cifra dada por el gobierno no fue creída. Los testigos tenían la percepción de una gran cantidad de cuerpos destrozados que el gobierno no contabilizaba oficialmente. Cada casa perdida representaba un hogar, una historia de una familia con sus afectos, sus recuerdos, sus bienes adquiridos a través de años de trabajo y esfuerzo familiar. No sólo fueron dañadas calles y casas. Se destruyó en parte un barrio con mucha historia.

Lo primero que resaltó ante la tragedia evitable fue la discrepancia entre la federación y el gobierno estatal. El primero desplazó a los gobernantes locales y prometió que en 72 horas la población sabría las causas y los responsables del desastre. Por su parte el gobierno local intentó centralizar la copiosa ayuda que empezó a llegar. Intentó reprimir a la población civil que solidariamente quería organizar centros de acopio y distribución de ayuda. También pretendió centralizar y controlar a los damnificados. En el organismo ideado por el cosiato para enfrentar las tareas de la reconstrucción a los afectados se les colocaba en último sitio, con poca representación y mediados por la burocracia del Pronasol. Damnificados organizados independientemente se opusieron a esto.

El dictamen de la Procuraduría General de la República no convenció. Había la sensación generalizada de que quería encubrir a Pemex y a Cosío. Pese a todas las presiones de diputados, ciudadanos y organismos civiles, el dictamen final de la Procuraduría entró en una etapa de congelamiento político que ha suscitado mayores desconfianzas hacia su formulación.

Las fisuras en el programa máspreciado del salinismo

El Pronasol, que se ha presentado como un programa para enfrentar la extrema pobreza, fue tratado de utilizar para mediatizar a los damnificados. Hubo una confrontación entre las burocracias federal y estatal de este programa. Finalmente los afectados demandaron y lograron que Pronasol saliera del marco de las indemnizaciones y de la pretendida reconstrucción. No obstante, Pronasol fue el instrumento para trampear tanto la representatividad de los afectados en el patronato como para que su demanda central de reconstrucción quedara limitada sólo a una burocrática indemnización.

El descrédito partidario

La sensación de la mayoría de los afectados hacia el partido del Estado fue de rechazo. El PRI recibió todo el descrédito gubernamental. Ante esto las autoridades se empeñaron en impedir que los partidos opositores enarbolaran las causas de los afectados y lograron inhibirlos. Por su parte, hubo organización de damnificados al margen de los partidos y con cierta desconfianza ante éstos.

Corrupción e ineficiencia

Las explosiones acentuaron conflictos existentes y desencadenaron una crisis política en la capital jalisciense. Se acusó al gobierno local de negligencia criminal, de ineptitud para gobernar, de nepotismo y de pretender utilizar la tragedia en beneficio propio. La no renuncia del gobernador Cosío sino su licencia temporal y en no haber sido involucrado en el informe de la Procuraduría se explican por la decisión impositiva desde el centro. La asunción de un interino también dependió de la voluntad presidencial y no de la intervención de la voluntad ciudadana. El congreso local quedó supeditado a las decisiones del ejecutivo. Uno de los descréditos que también acarrió el PAN fue su decisión dividida ante la imposición del interino. Cuatro de los siete diputados panistas estuvieron de acuerdo con la designación de Rivera. Después habrían de lamentarlo. El gobernador interino, ligado al cosiato, aunque intentó nuevas

formas iniciales, pronto cayó en lo que el mismo Cosío no había llegado: en la represión a damnificados inconformes.

Los acontecimientos de abril de 1992 pusieron al desnudo el autoritarismo gubernamental. Las explosiones desconcertaron a un ayuntamiento que acababa de entrar en funciones. El Presidente Municipal venía de una dispendiosa campaña en la que parecía que había jugado por la gobernación. Muchos compromisos se habían establecido y redes de corrupción se habían reforzado. Dau había llegado a la presidencia de Guadalajara vía la imposición de Cosío de quien era compadre y co-socio importante en muchos negocios. En el sector Reforma muchos habitantes habían dado voz de alerta ante las emanaciones de gases. El municipio no había acertado a enfrentar la situación de peligro. Para salvarse, el gobernador inculpó a su compadre, y éste fue a dar a la cárcel. No obstante todos los compromisos económicos adquiridos se intentó salvarlos, pues el PRI no quería romper los lazos establecidos en la campaña. Descabezado el ayuntamiento entró en total inactividad. Tuvo que ser remplazado. De nuevo el método fue centralista, cupular antidemocrático y atendiendo a compromisos del más viejo cuño corporativista. La constitución del Concejo Municipal fue calificadao como una farsa política. Todos los excluidos en el cosiatío con la recomposición del gobierno estatal y municipal encontraron reacomodo.

La antidemocracia

No hubo democracia en todo el tratamiento del problema de las explosiones y en sus consecuencias. Imperó el presidencialismo, la ausencia del respeto al pacto federal y el centralismo. El papel de los ciudadanos se redujo a la presión ejercida a través de las expresiones de indignación popular, por las movilizaciones y por organizaciones incipientes de afectados y de ciudadanos que les ofrecieron su apoyo.

No obstante, actores importantes ante esta desgracia fueron numerosos grupos de la sociedad civil. Se crearon agrupaciones de solidaridad y de apoyo a los afectados.

En el proceso de entrega de las indemnizaciones campearon actitudes patrimonialistas. Se dejaron muchas cuentas pendientes, tanto en la responsabilidad de las explosiones como en la dilucidación de la responsabilidad de la represión a afectados.

El autoritarismo

Los gobiernos autoritarios subestiman a sus ciudadanos. Confían en que sus responsabilidades no cumplidas o sus culpabilidades no les sean reclamadas. Ante la aparición de las protestas civiles apuestan al desgaste y al olvido. Esperan que el tiempo pase sobre los descontentos para que se arrinconen los reclamos, para que el cansancio dé paso a amnesias colectivas, para que las protestas se pudran en aporías. Pero sólo el olvido de los gobernantes pudre su poder, porque la sociedad puede soterrar sus experiencias amargas para hacerlas emerger cuando menos lo esperan los poderosos. A casi seis meses después de las explosiones y cuatro y medio del violento desalojo de damnificados de la Plaza de Armas no hay aclaración de los hechos ni se señala a los verdaderos culpables.

Para diputados, afectados y organismos civiles de apoyo la falta del dictamen y la no aclaración pública sobre la represión constituían una táctica dilatoria para que los afectados, cansados y ya con indemnizaciones desistieran de sus impugnaciones. Los gobernantes pretendían que el

olvido cubriera responsabilidades gubernamentales y los verdaderos culpables quedaran a salvo. Esto fue considerado por algunos como una afrenta a la sociedad. Empezó a correr el rumor que la Procuraduría no quería inculpar ni a Pemex ni al gobernador con licencia Cosío, y que pretendía "congelar" el caso. Una acusación oficial a éste último implicaría el que presentara su renuncia, situación que obligaría a realizar elecciones extraordinarias. El caso de Pemex ante su reestructuración y de cara a las recientes negociaciones del TLC también resultaba delicado para el régimen. Para diputados estatales y federales opositores el retraso se debía a razones no técnicas sino políticas. Declararon que tanto la PGR como Pemex no habían cumplido con los compromisos adquiridos con los diputados en torno a la investigación de ese caso.

A principios de octubre se tuvieron que desalojar 24 manzanas del centro de la ciudad de Guadalajara debido a un alto índice de explosividad. Pocos días después un derrame de gasolina en el drenaje del Distrito Federal obligó a que se suspendiera el servicio en siete estaciones de una línea de metro. A las pocas horas de este suceso tuvieron que desalojar a varios cientos de vecinos en la ribera del lago de Chapala debido al incendio en una gasera. Los peligros no sólo no han sido conjurados sino que se multiplican. La acción gubernamental no va al fondo de los problemas. Ineptitudes, corrupciones, complicidades y ocultamientos persisten.

Hasta el 14 de octubre, día mundial de la reducción de desastres, no había un dictamen fidedigno de lo acontecido del 22 de abril. Pese a las declaraciones de los diputados que repetidas veces han presionado por su publicación todavía sigue a la sombra. La Contraloría quisiera centrar todo en cuatro funcionarios de menor rango en Pemex. Por su parte el Instituto Mexicano del Petróleo insiste en que las primeras explosiones no se debieron a derrame de gasolinas en el colector sino a desechos de talleres y fábricas que se acumularon, situación en la que contribuyó un sifón de la línea 2 del tren ligero, obra de Cosío y de Dau. También el peligro que obligó a evacuar en octubre se achaca a esos últimos factores. Pero a ciencia cierta todavía no hay un dictamen creíble. Miembros de la coordinadora 22 de abril exigieron que se formara una comisión de ciudadanos probos, responsables y con conocimientos técnicos para que, de cara a la ciudadanía, emitiera tanto un dictamen de lo acontecido como recomendaciones para el futuro. A casi medio año de la tragedia no hay soluciones adecuadas para remediar esta clase de desastres. Los primeros días de octubre el PAN amenazó con presionar a través de medidas de resistencia civil para que se diera el dictamen. Pero hasta la fecha no se han visto esta clase de acciones. El PRD también se pronunció en el sentido de que no tenía por qué haber más tragedias en Guadalajara. Exigió información inmediata y veraz de las causas del derrame de hidrocarburos de octubre y que no se ocultara por más tiempo el dictamen final del 22 de abril. Ante una situación que parecía haría reversible la promesa presidencial de la reubicación de la planta de Pemex, demandó que dicha promesa se cumpliera. Y por lo pronto se siguen sumando nuevos damnificados a causa de las explosiones. En la colonia Alamo Industrial, después de que se succionó agua con gasolina derramada por Pemex empezaron a aparecer hundimientos y cuarteaduras en más de 280 viviendas. La AJDH se ofreció para asesorar a los colonos. Los afectados no están de acuerdo en que se diluyan las responsabilidades.

El gobierno apostó a que el tiempo borrara los malos recuerdos, a que las afrentas gubernamentales hacia la sociedad se sepultaran por el cansancio. La táctica de haber desviado la atención hacia una indemnización y haber dejado la reconstrucción sólo en el aspecto del colector y no en concerniente al barrio dio iniciales resultados al poder, puesto que la sociedad entró en un una especie de sopor al respecto. Muchos afectados habían aceptado la situación y se disponían a emprender su vida de acuerdo a las nuevas circunstancias que habían configurado las indemnizaciones. Los entusiastas organismos civiles de apoyo iniciales se habían reducido y hasta entrampado en contradicciones internas. La tormenta parecía haber dejado el lugar a esa calma de la cultura política tapatía para la cual nada pasaba, o lo que sucedía se olvidaba pronto. El desgaste era evidente, la recomposición del poder y su impunidad también. No obstante, la tragedia dejó huella. Existe además una latencia de los movimientos sociales que se sumergen en la vida cotidiana después de grandes desgastes, lo cual permite que se sedimenten las experiencias, se asimilen, para que después broten nuevos movimientos con fuerza cuando menos se los espera.

Las explosiones del abril de 1992 en Guadalajara marcaron a varios sectores sociales. Hubo un despertar de conciencia ciudadana tanto entre los afectados como en muchos otros núcleos. La zona del desastre había sido apático políticamente, sujeta a los votos corporativos de la Croc. Las explosiones indujeron actividad política no partidaria sino cívica. Se iniciaron tentaleos de organización ciudadana que reclamó respeto a su constitución. En su novatez confundió las tácticas con la estrategia; pero influyó en que el proceso no fuera tan brutal y más tramposo en contra de los afectados.

Aunque hubo un importante resquebrajamiento del poder tradicional en la región, éste ha ido recuperando terreno. Las cúpulas volvieron a sus tratos habituales. A su vez exigieron que la sociedad se comportara como si nada hubiera ocurrido. Ha proseguido el patrimonialismo como cultura política del poder. Hubo imposición centralista con cierto rejuego y negociaciones de grupos elitistas. La ciudadanía estuvo marginada en todas esas decisiones. Se encontró ante un gobierno al que nunca eligió ni formalmente. Este, en la incercia del cosíismo siguió interpretando cualquier actuación independiente como revuelta, y la defensa de derechos como desestabilización. El poder no está acostumbrado sino a la corporativización y neocorporativización y no a la movilización ciudadana. Esta le ha nublado aún su percepción de los partidos políticos. Los de oposición en la localidad, más allá de la paranoias gubernamentales, estuvieron más como simples testigos con capacidad de protesta verbal.

Uno de los grandes ausentes en todo este episodio ha sido la democracia. Cada día se hace más evidente que los afectados de las explosiones del 22 de abril han sido víctimas de un sistema antidemocrático. No obstante, ya no es posible un simple reacomodo elitista que recomponga la antigua dominación, sin más. Si antes era la opción de las cúpulas la única que contaba, surgieron contrapartes y contrapesos que se han ido configurando. Se les quiere desatender, se les desgasta; pero ya hay signos de sus posibilidades de acción. Pese a los esfuerzon de las élites tradicionales, se manifestó un movimiento cívico que se esforzó por colocar la dignidad y los derechos por delante. Las maniobras del poder prosiguieron en cuanto a tratar de impedir que las demandas de los afectados que se organizaron con independencia prosperaran. Inicialmente se aparentó que se les aceptaban algunas propuestas, pero a la hora

de las acciones lo prometido se empequeñeció. La presencia de la actividad de los damnificados molestó a un dominio acostumbrado a negociaciones cupulares. Ha habido no sólo insensibilidad, sino incapacidad para tratar organizaciones cívicas. Primero se maquilló la dominación con cierta apertura, para después ejercer la fuerza. Las autoridades apuestan al desgaste, al miedo y al desánimo. Pero no tienen la percepción de lo que son capaces este tipo de movimientos civiles, de que sus latencias no significan su desaparición total. Encima del daño, los afectados se vieron arrojados a una burocracia engorrosa, pesada y tramposa. A los menos dóciles se les hizo probar la represión. El nuevo gobierno cayó en los mismos esquemas que habían conducido al anterior a graves problemas de gobernabilidad y credibilidad.

Se evidenció un contraste entre una solidaridad usurpada y espuria (que es la costosa burocracia gubernamental orientada a la confusión de los ciudadanos, a su control y a la ruptura de liderazgos naturales) y una auténtica solidaridad entre ciudadanos, que pese a problemas, es desinteresada y que entró en un difícil pero importante aprendizaje en cuanto al respeto del ritmo y de las decisiones de los afectados. Los ciudadanos tienen delimitada su manifestación política sobre todo en los períodos electorales. Una vez que éstos quedan cerrados, la actividad se concentra en el plano de los aparatos partidarios. Cuando los ciudadanos prolongan una actividad de cara al poder, imponen una presencia en otros códigos a los habituales. Esto es más propicio en tiempos de crisis sociales y políticas. Últimamente los movimientos cívicos han ido encontrando formas de expresión más constantes. Además hay crisis cuya duración es mayor a la que la política tradicional está acostumbrada. Si a la actuación de la ciudadanía que intenta expresarse autónomamente el gobierno responde con presiones, subordinaciones e intimidaciones, una dignidad reactivada experimentó una actuación en sentido distinto a la que quiere el poder. Hubo ocasión para otras percepciones de la relación entre gobernantes y gobernados. Los sometimientos disgustan. Los estilos tradicionales tanto gubernamentales como partidarios son puestos en cuestión. Sobre todo al poder gubernamental no le resultan tan operantes antiguos esquemas. Instrumentos antes exitosos muestran signos de descomposturas. Todavía corporativiza; pero ni una situación homogenizadora permite hacer entrar a todos los afectados en un mismo molde. La dominación prosigue, pero con acotamientos. La hegemonía se percibe como disputable. Tampoco las instancias partidarias permanecen como cauces privilegiados de expresión alternativa. Emergen búsquedas de otras manifestaciones organizativas, menos estructuradas y más flexibles. Se revalora lo cívico frente a otras entidades más restrictivas. No hay sujetos protagónicos únicos. La posibilidad pluralista aparece, y las convergencias establecen los nuevos contactos. El repliegue, el desgaste inducen a interpretaciones que minimizan las alternativas innovadoras, pero hay ya un nuevo subsuelo político con capacidades de hacer emerger potencialidades cívicas. El desastre descompuso las formas tradicionales de dominio. Se vivió una nueva situación muy creativa desde potencialidades de la sociedad civil antes no imaginadas. Vino el reflujó, y el poder tradicional volvió a enseñorearse. Pero precisamente porque ese poder es el responsable último de muchos desastres evitables, y puesto que al no haber aprendido el significado del 2 de abril repite errores y pone en peligro a grandes sectores de la población, el cuestionamiento desde la sociedad civil se renueva y es capaz de presionar para instaurar formas de relación entre gobierno y sociedad más democráticas, participativas y efectivas para prevenir y evitar desastres. Mientras la sociedad no sepa qué pasó, por qué, quiénes son los culpables, cómo se pueden poner remedios ciertos a males acumulados que acechan continuamente, el gobierno queda cuestionado. Este, a su vez, por los entrampamientos de complicidades e impunidades provoca continuamente situaciones de ingobernabilidad. El mayor deterioro lo ha sufrido un

poder incapaz de ofrecer situaciones de seguridad pública. Pese a sus tentaleos e inconsistencias la sociedad civil tendrá que aprender a encarar al poder y a diseñar formas de convivencia menos peligrosas. La acción civil no será masiva. Partirá de grupos que irán construyendo convergencias decisivas.

LA RECONSTRUCCIÓN DEL ENTORNO CONSTRUIDO

Juan Fernando Bontempo

La dimensión cultural debe ser tomada en primerísima cuenta a la hora de formular políticas de reconstrucción. Ello es lo que plantea Fernando Bontempo tras los desastres de abril en Guadalajara. La reflexión procesada en tal instancia asuma respetar “el derecho a la ciudad” de los grupos sociales damnificados, que fue cercenando por el “colector intermedio oriente”

Antecedentes

Los integrantes de esta comisión para la Reconstrucción del Entorno Construido: Mari-Jose Amerlinck, antropóloga, Jaime Preciado, arquitecto y geógrafo, Daniel Vásquez y Juan Fernando Bontempo, arquitectos, nos incorporamos al análisis del Foro Académico preocupados por las cuestiones de reconstrucción que requeriría la zona destruida por las explosiones del 22 de abril. A los quince días del desastre iniciamos reuniones para intercambiar puntos de vista y establecer áreas de interés en relación a lo que considerábamos debería contemplar la reconstrucción cuidando de no abarcar temas que tratarían otras comisiones con el fin de no duplicar esfuerzos sino de lograr una complementaridad.

Este criterio nos guió para 1) no considerar los aspectos técnicos inherentes a la reconstrucción sino avocarnos a los aspectos culturales, 2) considerar a la zona destruida completa y no a alguna de sus partes o a toda la ciudad, 3) considerar el daño ocasionado en el ámbito doméstico y no al comercial (que trataría otra comisión). El enfoque era sugerente pero requería innovar métodos de análisis, ante el serio obstáculo de no contar con una bibliografía mínima sobre la zona devastada ni sobre otras experiencias ante desastres. Se optó por iniciar una recopilación de información periodística relativa a los aspectos de la reconstrucción en los que se destacaran referencias a cuestiones culturales. Los criterios para ordenar la recopilación fueron: 1) analizar las propuestas de reconstrucción hechas por el sector gubernamental en sus diferentes momentos; 2) sistematizar las demandas de los afectados según sus aspectos culturales.

.La principal dificultad que enfrentamos fue el exceso de información y opinión frente a la carencia de análisis de las noticias aunada a la posición asumida por las autoridades gubernamentales de no proponer nada y de condicionar las decisiones de acción, pero exigir rapidez y organización en las demandas.

La demanda que, por inmediata, recurrente y cargada de una dimensión cultura, centró nuestra atención y fue la de la reparación de los daños totales sufridos y de restitución de los bienes

destruidos en condiciones similares a los anteriormente existentes. La lectura general que hicimos de esta demanda fue la de **reconstrucción del entorno construido**, como llamamos a la comisión, para avocarnos cada quién a hacer lecturas más particulares. Por diversas razones, no pudimos abarcar su complejidad y sólo logramos una aproximación parcial al problema.

El informe

.El informe final presentado al Foro Académico consta de tres partes. Una de Jaime Preciado, interesado en el análisis político-cultural de la reconstrucción, llamada La Reconstrucción Cultural, otra de Daniel Vásquez, El Derecho a la Ciudad, derecho del que derivan los derechos culturales; y la última, de Mari-Jose Amerlinck y Juan Fernando Bontempo, La Restitución del Patrimonio Cultural, que conjuga el interés de la primera en conceptualizar la demanda y del segundo en analizar algunas respuestas que se le dieron. El análisis se cerró después de la tragedia, dos en el caso de Jaime Preciado. La primera y segunda partes son más generales en sus planteamientos, pero se refieren específicamente al área dañada y a la demanda central; la tercera parte toca aspectos conceptuales, por un lado, y de análisis de testimonios y propuestas para intervenir en la reconstrucción, por otro.

Jaime Preciado recoge el proceso de reflexión interna de la comisión que llevó a configurar el objetivo y ámbito del análisis. Considero que él plantea las implicaciones políticas contenidas en la demanda de permanecer, que expresa, además de un arraigo, un dominio del territorio en que se vive y comienza a perfilar la complejidad de significados que la demanda tiene para dos diferentes grupos sociales que, de un modo u otro, se encuentran involucrados y señala algunas consecuencias que acarrearía el ignorar esta demanda y la pérdida del dominio parcial sobre un territorio que, a raíz de la tragedia, se encuentra sujeto a una pugna de apropiación. Según sean los intereses que se impongan será la gravedad de las implicaciones y consecuencias, y enumera algunas como: la deformación del mercado inmobiliario en las zonas por reconstruir; la creciente separación entre sociedad y gobierno por la incapacidad de éste en atender el interés general manifestado en la preservación de valores culturales vinculados al entorno físico. Se trata, pues, de una pugna entre quienes revalorizan su cotidianidad, sus experiencias vitales referidas a un territorio que se constituye en el patrimonio histórico-social de habitantes concretos, en contra de los sectores de la capitalización económica y política, los de la cultura de instrumentalizar al otro.

Por su parte Daniel Vásquez, preocupado por Guadalajara y conocedor de su historia, presenta en su trabajo la correcta delimitación actual del territorio destruido y da cuenta del lento proceso de urbanización, acelerado notablemente en este siglo de esa parte de la ciudad. Menciona varias obras que contribuyeron a este proceso, entre las que destaca la del colector, de la que expone el sentido práctico y funcional para la ciudad, junto con la impráctica decisión de realizarla a través de estrechas calles en una zona muy poblada. Describe también, concisa y claramente, el sentido que para la ciudad tuvo la construcción de las instalaciones de Pemx en el sexenio 65-71 al citar la Memoria del Gobierno, que las consideraba junto con el polducto como " ... elemento de eficiencia contemporánea que alimenta el dinamismo fabril y el movimiento de cien mil vehículos". Revisada 21 años después, esta consideración lo lleva a evocar una imagen de "paraíso perdido".

Vincula estas referencias y descripciones al desastre del 22 de abril, al relacionarlas con su argumento central: la defensa de los distintos modos de vida que, como derecho humano esencial, debe existir en la ciudad. Al entrelazar los referentes espaciales y sus cambios a lo largo de la historia con el derecho de los habitantes a su ciudad, introduce una estructura analítica que liga los aspectos socio-culturales con la morfología urbana.

Así, la historia del colector intermedio oriente, desde su planeación y construcción hace sólo quince años, manifiesta la continua negación del derecho a la ciudad para los grupos sociales que habitan en esa parte de la ciudad, quienes son vencidos porque sólo se contemplan aspectos tecnocráticos y de clase, que llegan a irrumpir en la zona, a interrumpir la cotidianidad de los residentes por un largo plazo. "Para que?", se pregunta Daniel Vásquez, para que poco tiempo después todo aquellos explotara causando daños infinitamente más graves.

Estas consideraciones son elementos empleados para traducir la demanda de que se restituya lo destruido como estaba, porque entre la gente prevalece la conciencia de ser víctimas otra vez, enfrentadas otra vez a un futuro incierto, a padecer otra vez la prepotencia de las autoridades. En suma, a que otra vez sean ignorados sus derechos. Por ello le inquieta el silencio acerca de un programa de reconstrucción a pesar de haber pasado 90 días y le preocupa que el criterio con que se clasificaron los daños y la forma en que empezaron los pagos ocasionarán nuevos desastres en la relación del tejido socio-cultural y la ciudad, ya que sistemáticamente se han negado y cerrado los caminos que llevan al respeto de los diferentes derechos afectados.

Finalmente, Mari-Jose Amerlinck y Juan Fernando Bontempo intentan un análisis interdisciplinario de los múltiples testimonios que buscan la restitución de un patrimonio cultural dañado, pues la gente ante la imposibilidad de resucitar a sus muertos sí exigen la resurrección de sus casas, barrios y colonias como entornos de su cotidianidad.

Por la importancia que el concepto de cultura tuvo para la comisión se consideró necesario definirla como: el sistema integrado de formas aprendidas de comportamiento observable, así como de las reglas y pautas que lo orientan para permitir la comunicación, y también se hicieron explícitas algunas de sus implicaciones, como la diversidad cultural y las consecuencias de esta diversidad; entre éstas destacamos el etnocentrismo.

Se dedicó un apartado a destacar la singularidad de la tragedia de Guadalajara: el no haber sido consecuencia de un fenómeno natural imprevisible sino de negligencia humana o sea imputable a los culpables y además, previsible antes de que ocurriera. En consecuencia se precisaron los términos empleados para describir y categorizar los hechos bajo formas de lenguaje que, en tanto expresión cultural, se emplearon para beneficio de los culpables. Por ello empleamos el término de "sobreviviente" y evitamos del de "damnificado", que se emplea para designar a quien ha recibido daño por un desastre natural, donde no hay damnificadores culpables.

La lectura del único informe oficial que existía al escribir el trabajo y que existe a la fecha, el de la Procuraduría General de la República, hecho bajo ese enfoque de ocultamiento de los hechos, reforzó nuestra opción por el análisis cualitativo, ya que no consideró como parte de los bienes destruidos a los hogares como ámbito doméstico privado, ni los ámbitos públicos como lugares de encuentro, ni la ruptura de las relaciones sociales, del arraigo y de la cotidianidad. Entendemos que todo este conjunto es indisoluble, es al que nos referimos como entorno construido, como un patrimonio cultural que por justicia se exige recuperar.

En múltiples testimonios de los sobrevivientes, recogidos de la prensa y otros medios de comunicación, se manifiesta una valoración por ese hábitat en el que habían elegido vivir, donde tenían resuelto su problema habitacional y que quieren recrear. Por eso toma forma otra demanda complementaria a la anterior, que es la de participar en la reconstrucción. Exigen los sobrevivientes reorganizar su cotidianidad para así recuperar su identidad entretejida con la identidad de la zona destruida.

A pesar de su validez, estas demandas han sido incomprendidas y desatendidas. Al analizar el proceso mediante el cual el concepto de restitución-reconstrucción es sustituido por el de indemnización, con un nuevo ocultamiento de la realidad por el lenguaje, se descubren serias consecuencias. Una fundamental es que la reconstrucción reconstitutiva dejó simplemente de ser considerada como opción. Pero el patrimonio cultural, el hogar destruido, los vínculos establecidos con el espacio, cargados de significado simbólico, no son indemnizables. ¿Quién considera que su hogar equivale a tantos metros cuadrados de vivienda-de-interés-social? Así el patrimonio cultural se ve convertido en mercancía de consumo necesario para unos y de negocio para otros, con lo que el daño inicial, calificado por la PGR como "negligencia homicida", se ve agravado por decisiones que provocan, además, un urbicidio y un culturicidio, como los califica Mari-Jose Amerlinck.

Analizamos estos nuevos daños desde dos aspectos complementarios: uno, que pretende mostrar cómo el gobierno, con sus decisiones y acciones, niega una diversidad cultural (o subcultural si se prefiere) de la zona destruida; otro que revisa algunas propuestas de intervención de asociaciones y profesionistas ligadas con la arquitectura y el urbanismo, a lo que llamo "cultura del diseño".

.El primer aspecto fue considerado en la fase crítica que en cualquier desastre implica la toma de decisiones dentro de los primeros quince días. En este lapso el gobierno no pudo o no quiso reconocer una diversidad existente, tanto por parte de los sobrevivientes como del asentamiento destruido por las explosiones. La diversidad que dramáticamente expresaron los sobrevivientes fue considerada en formas simplista y sumaria por el gobierno, masificando en sus respuestas a los sobrevivientes y al daño. Los datos en que se basa la anterior información son el informe de la PGR y una evaluación de las acciones emprendidas para albergar a los sobrevivientes y remover lo destruido en el área destruyendo más a su vez. En cada una de estas tres vertientes destaca el rechazo por parte de las autoridades de considerar al grupo humano y al asentamiento al que se le había infringido un daño en su complejidad y diversidad, como si el hacerlo le representara una amenaza. Pasada la etapa crítica de los primeros quince

días suspendimos el análisis del curso de los subsecuentes acontecimientos, que es tema de otra comisión; sólo destaco, como complemento, el lúcido análisis que sobre la diversidad publicó Jorge Narro en el Siglo 21 (04/06/92) en que distingue tres actitudes entre los sobrevivientes, ubicables especialmente.

El trabajo prosigue con el segundo aspecto mencionado de analizar las propuestas de intervención en la zona destruida que se hicieron públicas y que fueron muy pocas, desde la planteada por la Federación de Colegios de Arquitectos de la República hasta la hecha por profesionistas a título individual. Estas intervenciones se clasificaron como de intercesión o de intromisión, según manifestaran respeto y comprensión para interceder o mediar o al contrario, que por no respetar ni comprender, se entrometieran. Esta última característica fue la que, a nuestro juicio prevaleció, lo que no hace sino confirmar el etnocentrismo de la cultura del diseño. En las propuestas analizadas se encontraron constantemente planteamientos ajenos a las demandas de los sobrevivientes y a su sistema de valores como lo muestra el uso repetido de fórmulas gastadas como "nueva imagen" y "calidad de vida"; la visión reduccionista de lo que significa un patrimonio cultural en relación a la consideración de los daños y, como agravante, el que en ninguna participan los sobrevivientes, quienes al igual que la zona destruida, no son considerados en su diversidad de modos de vida, valores y actividades.

Para finalizar hay que subrayar que existió una propuesta calificada de intercesión, ya que medió para que la demanda básica de permanencia de los sobrevivientes fuera escuchada y satisfecha. Se trata de la propuesta de construir vivienda provisional en el territorio de los sobrevivientes, para restituirles parcialmente al menos su cotidianidad en el entorno y para que la identidad y arraigo con él, como componente fundamental del patrimonio cultural se mantuviera.

Como conclusiones se afirma que el gobierno no puede ser juez y parte en la reconstrucción y se subraya que las propuestas de reconstrucción en situaciones de desastre fracasan si no se toman en cuenta los factores culturales y se reconstruye sin la participación de los directamente afectados. Estas son las dos variables que consideramos fundamentales para determinar el éxito o fracaso de las propuestas de reconstrucción..

LOS EFECTOS ECONÓMICOS

Ignacio Medina

IES, U. de Guadalajara

Gladys Lizama

U. de Guadalajara

Luisa Gabayet

CIESAS

Cristina Padilla

CICS, U. de Guadalajara

Las consecuencias económicas pueden evidenciarse por el paro forzado de miles de trabajadores y la inutilización de más de 80 empresas formales. Sin embargo, las pérdidas en el aparato productivo no han sido verazmente calculadas. Los indicadores económicos no llegan a expresar en su real dimensión la cuantía de los daños, particularmente porque en las estadísticas no se reseñan los talleres e industrias "informales".

Los efectos sociales de la explosión el 22 de abril de 1992 en el sector Reforma de Guadalajara fue minimizado por las autoridades gubernamentales de Jalisco. Basta recordar, por ejemplo, las declaraciones de un funcionario público señalando el mapa de la zona metropolitana de Guadalajara ¡tan sólo había sido afectado el 1% del espacio urbano!

No pensábamos así los afectados por la tragedia de modo directo o indirecto y los hechos poco a poco fueron mostrando que se trataba de una catástrofe con graves repercusiones nacionales e internacionales. No sólo fueron las vidas valiosas que se perdieron sino los impactos económicos tan terribles en la vida económica regional y nacional junto con la modificación de la coyuntura política. La inconformidad de los afectados, además, creció porque existía la conciencia clara de que no se trataba de una tragedia de la naturaleza como lo quiso señalar en un momento un vocero de la Iglesia Católica sino de una catástrofe que se pudo haber evitado, ya que las causas eran imputables a personas e instituciones que, conscientemente o por negligencia, la ocasionaron.

Todavía a casi seis meses de la explosión seguimos esperando el dictamen final de la Procuraduría General de la República en su investigación para el deslinde de responsabilidades.

Nuestro objetivo concreto en este momento es profundizar sobre los efectos económicos de la explosión, que llegó no sólo a la población sobreviviente por la pérdida de recursos materiales (bienes muebles e inmuebles) y empleos sino a un sector importante de la sociedad como lo es la clase empresarial y comercial.

Antes del 22 de abril de 1992 numerosos grupos empresariales habían expresado su descontento con el gobierno de Cosío Vidaurri. Señalaban su estilo autoritario de gobernar, la incapacidad de otorgar seguridad pública a la sociedad y, sobre todo, su estilo preferente de otorgar concesiones de obras públicas a empresas constructoras donde tenían participación él mismo, sus parientes y el futuro alcalde de Guadalajara. Sin embargo, en la coyuntura del tercer informe de gobierno la situación se había relajado; se otorgaba crédito y oportunidad a las nuevas promesas del gobernador.

La explosión del sector Reforma volvió a resquebrajar la relación, sobre todo, cuando el gobierno acusaba directamente a los industriales como causantes de la tragedia por los desechos de la producción y en particular a la empresa aceitera La Central.

Las primeras reacciones de los industriales fueron de defensa de sus unidades de producción y luego pasaron a la ofensiva en dos aspectos. Primero, sacando a relucir la ineficiencia y corrupción de Pemex como empresa del Estado y causante del siniestro, y segundo acusando directamente al gobernador Cosío Vidaurri y Enrique Dau Flores de ser los principales responsables, ya que como socios de las empresas constructoras del tren ligero habían perdido el control sobre los ductos y drenajes, sobre todo, en el cruce de la calle Javier Mina con la Calzada Independencia (*La Jornada*, 26 de abril, p.4).

El primer aspecto comenzó a ser evidente para todo el país, sobre todo, después de los increíbles resultados parciales de investigación hechos públicos por el Procurador Morales Lechuga. La situación así fue aprovechada para satanizar a Pemex y, acorde con la línea económica del proyecto neoliberal, exigir su privatización con el objeto de evitar futuras desgracias, tener un mayor control de la producción y menos corrupción y descuido, Francisco Vergara, vicepresidente de CAREINTRA señaló: "Es evidente que se violaron leyes y normas de seguridad y que faltó responsabilidad en la supervisión del líquido por parte de Pemex " (*La Jornada*, 24 de abril, p.16).

La exigencia sentida en lo inmediato fue por la indemnización a causa de los daños. Así tenemos la huelga de hambre de un industrial el 30 de abril frente a Palacio de Gobierno, luego la exigencia de 60 perjudicados en relación a Pemex para que entregara un informe por escrito (*El Occidental*, 1 de mayo de 1992, p. 3) y luego el intento del presidente de la Asociación de Usuarios de la Zona Industrial de Guadalajara por constituir una asociación en defensa de sus intereses (*Siglo XXI*, 7 de mayo 1992, p. 15).

Resultó clara la presión de los empresarios y comerciantes para la salida del gobernador Cosío Vidaurri: declararon sobre la ineptitud del gobernante, el estado de ingobernabilidad en Jalisco y la existencia de un vacío de poder. La CIMEG había pedido una auditoría para la administración de Cosío.

A partir de la renuncia de Cosío y el nombramiento de Carlos Rivera Acevés como gobernador interino, el presidente del Centor Empresarial de Jalisco, José Luis González Iñigo, señaló: "No será la panacea a los males que se viven, pero al menos no se espera de él imposiciones de criterios y estructuras que vayan en contra de la ciudadanía y de la propia realidad. A Rivera Acevés hay que darle la oportunidad de que demuestre su capacidad de servir a la comunidad, porque dejando de lado que sea dirigente del PRI o gente muy cercana a Cosío, se trata de un político de carrera, conocedor de la situación del Estado y, sobre todo, conciliador". El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), Julio García Briseño dijo: "No es momento de grillas, es momento de unirnos y ponernos a trabajar; el gobernante a gobernar, el empresario a emprender y a crear fuentes de trabajo".

La demanda generalizada por indemnización para los afectados directos en relación a viviendas y a todo su menaje siguió el trámite complejo y muy burocratizado del patronato para la reconstrucción, pero para los empresarios afectados el gobierno comenzó a dar respuestas inmediatas. El 7 de mayo, ofreció créditos por 5 mil millones de pesos sin intereses para los propietarios de unidades productivas destruidas o dañadas; ello se haría a través de las Cámaras respectivas. El mismo Presidente de la República realizó a puerta cerrada el 15 de mayo una reunión con unos 30 empresarios jaliscienses. En una medida que afectaba a empresarios y a la ciudadanía en general, el gobernador interino modificó las decisiones de Cosío sobre la Presa El Purgatorio y sobre la verificación vehicular para someterlas a un estudio y consulta posterior.

Con el apoyo gubernamental, empresarios y comerciantes implementaron medidas para ayudar a propietarios de negocios afectados, estuvieran o no afiliados a la cámaras, y en varios casos a ciudadanos damnificados en general a través de organismos gubernamentales o instituciones privadas. Sin embargo, uno de los principales problemas fue la falta de información sobre el número de unidades afectadas, ya que la zona se caracteriza por ser zona de talleres y comercios informales. A una semana de la explosión, no se tenía un censo claro de los establecimientos dañados o destruidos.

Los diversos organismos empresariales y comerciales formales y diversas empresas dieron a conocer públicamente las ayudas materiales que ofrecieron al gobierno o sus afiliados o a damnificados en general: la Cámara restaurantera y alimenticia, la del Vestido y Calzado, la Cámara de la industria maderera, la de Joyería, la de la Construcción, la CAREINTRA, la Bimbo, la Comercial Mexicana, el evento Comercio 92, la Chrysler de México, la Xerox, los almacenes Zaragoza, luvent, etc. La CANACO pidió al fisco condonar los impuestos a empresas siniestradas o evacuadas e informó además que se habían entregado 35 cheques por un total de 110 millones de pesos a pequeños comerciantes cuyos negocios fueron afectados.

¿Es posible cuantificar el costo económico de la explosión, independientemente de las vidas que se perdieron, las viviendas, todos sus enseres domésticos y todos los vehículos particulares y públicos, etc.? Ofrecemos la información que se fue vertiendo en los medios de comunicación.

La CANACO señaló que de 10 mil establecimientos comerciales en la Zona Metropolitana, 519 se vieron afectados, de los cuales 50 se reportaron con daños considerables. Ello implicaba alrededor de 2,800 empleos perdidos por lo menos en un margen de tres a cuatro meses. Un aspecto particular que habría que considerar es el de los mercados públicos y los tianguis de la zona. Por efectos de las explosiones fueron cerrados el mercado Libertad, Miguel Alemán, Ayuntamiento, Héroes de Nacozari, Ignacio Zaragoza, Constitución, González Gallo y Sebastianito. Podríamos intentar imaginar aquí las pérdidas inmediatas en todos los productos perecederos acumulados, la pérdida en salarios y el corte drástico por varias semanas en la cadena de distribución. Algo parecido ocurrió con los tianguis, dos ubicados ese día en la zona cercana a la explosión, y la cancelación por bastante tiempo de los otros que se solían instalar en la zona evacuada en otros días de la semana.

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco declaró por su parte el 6 de mayo 79 empresas siniestradas (más otras dos que registró posteriormente), 466 industrias cerradas y 14,700 trabajadores parados a causa de la explosión. Señaló que se necesitaría la cantidad de 12,407 millones de pesos para buscar la reinstalación de cerca de 3 mil trabajadores en las 81 empresas siniestradas. Por aportar una cantidad promedio, posterior a la explosión y durante el tiempo que duren paradas las empresas, la CCIJ preveía el cálculo de pérdidas en un billón de pesos diarios.

Las empresas cerradas perdían alrededor de un billón de pesos diarios, también según los cálculos del director de la Compañía Siderúrgica de Guadalajara. Su empresa particular tenía parados a sus 750 trabajadores sin producir acero y sus hornos apagados iban a necesitar varios días para volver a funcionar una vez que se reiniciara la actividad.

Se puede señalar lo difícil que es cuantificar los efectos económicos particularmente en el sector reforma dado que en muchos casos de la zona metropolitana lo que tenemos son talleres informales no registrados oficialmente. El ex- jefe del área de promoción económica en el gobierno de Flavio Romero de Velazco recordó que el 50% de las operaciones productivas de la entidad se manejan en Guadalajara y, en el caso de la industria pequeña, el 80% del global de la entidad se ubica también en la zona metropolitana. Lo ratificaba el vicepresidente para la región Occidente del Colegio Nacional de Economistas, José Luis Rodríguez Ortiz, quien señaló lo particular del Sector Reforma, al contener mayoritariamente factorías pequeñas, que son las que sostienen la economía informal de la zona urbana. Esta situación tiene particular importancia porque las tradicionales cadenas productivas que se han establecido en Jalisco y en la región Occidente en general a través de estas unidades productivas llamadas informales se rompieron de repente ocasionando pérdidas incuantificables en partes no localizadas en ningún censo.

La catástrofe del 22 de abril dañó seriamente el aparato productivo no solamente de Guadalajara sino de la entidad con graves consecuencias para el país. La reactivación de las empresas paralizadas ha sido lenta; las siniestradas tardarán más en empezar a producir ya que muchas tendrán que reubicarse. Han contado con créditos del gobierno y de las Cámaras y en muchos casos ha procedido ya la indemnización.

Pero evaluando el monto de lo perdido para el país, encontramos en las estadísticas sólo un débil indicador porque hay muchos aspectos que no se pueden registrar en los números. Hay que tener en cuenta que la zona metropolitana de Guadalajara se ha caracterizado por la proliferación de la pequeña y mediana industria (y la llamada menor que pequeña), muchas de ellas clandestinas, ubicadas prioritariamente en el sector Libertad y Reforma, en el sector informal de la economía; llegar a censarlos o entrevistar a todos los patrones o trabajadores para saber con detalle los efectos de la explosión será imposible. También será inaccesible el efecto en las cadenas productivas y de distribución por sus consecuencias de manera indirecta.

Habría que notar también diferencias cualitativas en las empresas afectadas al encontrar por ejemplo tanto a la Compañía Siderúrgica de Guadalajara, la más grande en producción de acero, como otras medianas del grupo Urrea o numerosas empresas pequeñas y micro de la rama electrónica.

En las pérdidas de cada unidad productiva habría que contabilizar la materia prima perdida, dañada o estancada, la producción perdida (en elaboración y la embodegada para su venta), los múltiples medios de producción (herramientas y maquinaria) destrozados o dañados, toda la producción posible de los días no laborados, los salarios que en teoría se debe seguir pagando a los trabajadores en aquellas empresas en que se suspendió la actividad. En el caso de los pequeños y medianos comercios, tiendas abarroteras o tendajones, mesitas de dulces o frutas, etc. que no han podido ser contabilizados con exactitud.

Enfrentamos así los terribles efectos económicos de un suceso que pudo haberse evitado. El problema para el gobierno no sólo es de nivel político por la pérdida de imagen y credibilidad sino también económico. En tiempos nacionales de intento por reactivar el aparato productivo, la explosión del 22 de abril tiene un profundo efecto negativo. Y no significan nada los 100 millones que donó Pemex o los millones que prestó el gobierno federal si mínimamente nos atenemos a la pérdida calculada de un billón de pesos diarios según los industriales. No se compensaría la situación ni embargándoles todos sus bienes a Cosío Vidaurri o a Dau o a aquellos que finalmente resulten responsables en la investigación tan minuciosa que está realizando la Procuraduría de la República. Fuera de las vidas perdidas, que son irreparables, todos los mexicanos vamos a tener que aportar a través de los bajos salarios o de los impuestos para poder lograr la reconstrucción.

Pero si esta tragedia pudo haberse evitado a negligencia o incapacidad, por elemental justicia, tenemos derecho a conocer a los verdaderos responsables.

LAS ASOCIACIONES CIVILES Y LOS GRUPOS DE DAMNIFICADOS

Juan Manuel Ramírez Sáiz

CISMOS/ Universidad de Guadalajara

El desastre ha brindado espacio para la actuación de la emergente sociedad civil de Guadalajara. Las asociaciones civiles como medidoras entre ciudadanía y el Estado, desarrollando una función de integración y afirmación de valores cívicos y democráticos. Estos últimos ponen en entredicho aquella concepción que pregona que los desastres desarman la sociedad.

Introducción

El objetivo de este ensayo es analizar la capacidad de respuesta y organización de las asociaciones civiles y de los damnificados de Guadalajara a partir de la explosión del 22 de abril de 1992, así como la relación establecida por ambas con el resto de la sociedad y el gobierno.

El trabajo se basa en tres escritos elaborados por miembros del "Foro Académico de Guadalajara". Estos son:

- "La participación de las asociaciones civiles", de Cristina Padilla y Javier Villa;
- "La organización de los damnificados", de Juan Manuel Ramírez Sáiz y Jorge Regalado; y
- "Mujeres luchando al mundo transformando", de María Eugenia Suárez de Garay

La responsabilidad de la síntesis de los comentarios es solamente personal.

De las asociaciones civiles consideradas siete existían con anterioridad al siniestro; de ellas tres son clubes de servicio y sociales (scouts, rotarios y leones); dos de asistencia social (Pro-México y Movimiento de apoyo a menores abandonados (MAMA, A.C.), una de comerciantes mayoristas (Unión de comerciantes del mercado de abastos (UCMA) y una deportiva (Club Deportivo Guadalajara, A.C. las "chivas"). La octava de las asociaciones civiles nació exprofeso a raíz de la explosión para brindar apoyo amplio y especializado a los damnificados (Coordinadora de Ciudadanos y Organismos Civiles 22 de abril).

De los siete grupos de damnificados, dos son progobiernistas (Pronasol estatal y federal), uno no adoptó posición política (albergados) y cuatro se declararon independientes (Movimiento civil de damnificados 22 de abril MCD 22; los evacuados, los afectados y los perjudicados); las mujeres damnificadas que se estudian forman parte de los grupos independientes.

Las asociaciones civiles localizadas representan una parte, no necesariamente una muestra, de la sociedad tapatía, no se incluyen los analizados en otros trabajos (iglesias, medios de comunicación, cámaras de industrias y comercio o pequeña industria y negocios, universidades); es decir, las consideraciones que se realizan aquí sobre ellas no son extrapolables al resto de la sociedad civil de Guadalajara. En los grupos de damnificados se incluyen fundamentalmente a los que se plantean demandas en torno a la vivienda y, en menor medida a los pequeños comerciantes e industriales y a los lesionados o afectados en los vehículos o bienes inmuebles.

Las asociaciones civiles

Como nos recuerdan C. Padilla y J. Villa, en las ciencias sociales las asociaciones civiles son consideradas como grupos voluntarios, independientes y no políticos. Son grupos estructurados, lo cual les permite actuar organizadamente en la vida pública y, como derivación de este carácter incidir en la estructuración de la sociedad y en las decisiones del gobierno a partir de este supuesto. Se describe y se caracteriza a continuación la actuación de las que intervinieron en apoyo de los damnificados.

1. Las acciones realizadas

a) SCOUTS

- Participaron 37 grupos con un total de 2,700 elementos en los que se incluyeron algunas ayudas provenientes de Michoacán, Sinaloa, Distrito Federal, etc.
- Forman parte del Sistema Estatal de Protección Civil.
- Su actuación abarcó varios rubros, y
- Denunciaron la desarticulación del sistema de protección civil estatal y la incapacidad de éste para organizar y coordinar la ayuda social así como la negligencia de las autoridades para evitar la explosión.

b) ROTARIOS

- Hay 16 clubes rotarios en Guadalajara, a su acción se sumó la ayuda recibida de clubes hermanos del país y del extranjero.
- Han constituido un comité coordinador propio para casos de desastre, y
- La explosión fue para ellos "imperdonable, una desidia tremenda, de parte del Gobierno y Pemex, una negligencia terrible y que evidencia su ineptitud".

c) LEONES

- Los clubes que existen en Guadalajara actuaron independientemente entre sí, recibieron refuerzos de otros clubes de Cuernavaca, Distrito Federal, Pachuca, Monterrey, Michoacán, Colima, etc.
- intentaron coordinarse con autoridades estatales para ayudar a los damnificados y,
- no quisieron opinar sobre la responsabilidad oficial en el desastre.

d) CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA

- Organizaron un partido amistoso, un baile y una subasta para recaudar fondos a favor de los damnificados, y
- la dirigencia del club no hizo declaraciones respecto del siniestro pero algunos de los miembros manifestaron que el desastre es ocasión de tomar conciencia social y para hablar y aclarar quién es el culpable.

e) PRO MÉXICO

- estableció una red de auxilio vía telefónica para servicio de los damnificados, y
- fue enlace para la interacción solidaria del grupo de ciudadanos y especialmente de la asociación Gilberto que encauzó recursos en beneficio de los pequeños talleres y negocios de la zona devastada.

f) UNIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTOS

- cuenta con 800 afiliados, y
- enviaron en la primera semana del desastre 150 toneladas de alimentos de sus propias bodegas.

g) MOVIMIENTO DE APOYO A MENORES ABANDONADOS

- a través de su intervención, 60 niños realizaron una colecta en la vía pública para menores afectados por las explosiones, y
- realizaron una marcha silenciosa portando globos con un moño negro en la base, en memoria de los niños muertos y damnificados.

h) COORDINADORA DE CIUDADANOS Y ORGANISMOS CIVILES 22 DE ABRIL

(En los tres trabajos sintetizados, se hacen alusiones a ella, pero es un análisis sistemático)

- Integra 30 grupos entre los que destacan IMDEC, TAP, AJDM, Foro Cívico-Académico, el centro cultural Las Calas y grupos pro salud y comunicación de los damnificados.
- La acción está siendo múltiple y diversificada sobresaliendo dos: la creación de corriente de opinión a través de la prensa, radio y boletines, así como la de apoyo técnico (asesoría jurídica, arquitectura, urbana y análisis político), y
- Está siendo un factor importante para la evolución de los grupos de damnificados independientes.

Considerando en conjunto las actividades realizadas por las diferentes asociaciones que aquí se consideran, resaltan las siguientes: 1) auxilio y rescate, 2) obtención de albergue, 3) consecución, acopio y reparto de víveres, ropa y medicamentos, 4) colecta y aportación propia de tipo económica, 5) operación como centros de información, 6) apoyo técnico (legal, urbano, político y psicológico), 7) propiciadores, articuladores y canalizadores de la solidaridad social, y 8) creación de opinión pública sobre el carácter del siniestro y los responsables del mismo.

A continuación se realiza una caracterización global de estas acciones.

Dimensiones de la actuación de las asociaciones civiles

Según Sills, las funciones que las asociaciones civiles desempeñan en la sociedad son cuatro: a) mediación sobre la sociedad y el Estado, b) integración de grupos, c) afirmación de valores, y d) intervención en la vida pública. Si las ocho acciones realizadas por las asociaciones civiles de Guadalajara se relacionan con estas funciones señaladas por Sills habría que precisar varios aspectos:

a) La función de mediación entre la sociedad y el gobierno fue cumplida cuando las asociaciones civiles coordinaron con las autoridades estatales a fin de canalizar la respuesta de la sociedad tanto para el auxilio y rescate como para las labores de tipo asistencial y humanitario. Una modalidad destacable en este siniestro fue la de formar parte del Sistema Estatal de Protección Civil, a partir de un sentido de responsabilidad ciudadana, evitaron ellas tanto el enfrentamiento como la supeditación o subordinación ante el Estado y establecieron con él una relación de complementariedad. Sin embargo, debe enfatizarse que, además de esta coordinación complementaria, las asociaciones civiles actuaron, en muchos aspectos, a través de canales propios y paralelos a los del gobierno. Buena parte de la ayuda nacional e internacional fue entregada a ella con la encomienda de que se eliminara cualquier intervención del Estado. En estos casos no fueron elementos de mediación sino exactamente lo contrario porque no pueden existir condicionantes para otorgar la solidaridad, se convirtieron en vías alternativas a las de acopio, distribución así como albergues independientes de los oficiales. Una situación similar se dio en los sismos de 1985, tanto en el Distrito Federal como en Ciudad Guzmán, ello evidencia el descrédito del gobierno así como la falta de consenso y confianza con la que opera, en casos de siniestro.

b) La función de integración se materializó no sólo al crear los rotarios un comité coordinador propio para casos de desastre y al constituir la coordinadora de Ciudadanos y Organismos Civiles 22 de abril como grupos nuevos sino al propiciar en los diferentes ámbitos sociales (empresariales, artísticos, deportivos, etc.), núcleos complementarios a las asociaciones civiles auxilio de los damnificados. Con carácter coyuntural, se creó en los hechos de Guadalajara una red social amplia que abarcó a segmentos importantes de la sociedad tapatía. El tejido social se densificó y estrechó. La sociedad actuó integrada para ayudar a los damnificados. (La contribución de las asociaciones civiles a la posible constitución de un movimiento ciudadano se retomará más adelante).

c) La afirmación de valores se dio a un primer nivel al redescubrirse la sociedad tapatía a sí misma como una realidad que rebasa e integra las individualidades, los intereses particulares, la interacción y las relaciones sociales se intensificaron. Se afianzó la convicción y la convivencia de que el hombre es un ser social. El siniestro rescató las actitudes asociativas tanto entre los damnificados como en núcleos importantes de Guadalajara. A partir de esta experiencia básica, surgió la solidaridad en múltiples formas y de manera espontánea y auténtica, no manipulada políticamente. La sociedad tapatía dio muestras amplias de adherirse y de identificarse con la causa de los damnificados. Junto con los valores anteriores hubo un impreciso pero real de la conciencia ciudadana, del derecho a una ciudad segura, de rechazo a las prácticas de la clase política que estaban materialmente minando el subsuelo de Guadalajara. Si no fueron los únicos que los hicieron las asociaciones civiles actuaron a

distintos niveles como catalizadores de este redescubrimiento social, de las actitudes solidarias y del despertar ciudadano fungieron como elementos constructivos de la sociedad tapatía.

d) Las asociaciones civiles intervinieron en la vida pública al denunciar la negligencia, responsabilidad, indiferencia e ineptitud gubernamental; es decir, al convertirse en conciencia y voz de la sociedad. El rechazo social a la falta de sensibilidad, a la torpeza y a la incompetencia gubernamentales fue protagonizado por seis de las ocho agrupaciones analizadas, según consta en los testimonios recabados. Y es muy probable que igualmente se involucraran activamente en la protesta y crítica contra el gobernador Cosío, y en la petición de que renunciara y se juzgara a los culpables del siniestro.

Las funciones desempeñadas por las asociaciones civiles de Guadalajara manifiestan que la afirmación de que los desastres desarticulan a la sociedad y que hacen emerger conductas disruptivas y asociales debe ser revisada. Si bien estas manifestaciones negativas pueden aparecer circunstancialmente, ellas son superadas y relativizadas por la afirmación y demostración de las dimensiones asociativas y solidarias de la mayor parte de la sociedad. Ciertamente en el análisis sociológico de los desastres se ha enfatizado el estudio de los componentes integrativos y concensuales, relegando los conflictos políticos e intergrupales. Bajo este aspecto, es necesario ampliar el conocimiento del funcionamiento y organización de la sociedad durante y después de los desastres. Por ejemplo, ¿por qué exactamente la sociedad se distancia y enfrenta al gobierno?; e igualmente, ¿a través de qué mecanismos éste recupera el control y supedita (no integra complementariamente) a la primera?. Aún reconociendo estas lagunas, es preciso reconocer que tanto en el caso mexicano como mundial está ampliamente demostrado el predominio de las conductas integrativas y solidarias durante los desastres.

Los grupos de damnificados

La respuesta de los damnificados por los siniestros naturales y sociales cristaliza en agrupamientos y organizaciones de diferente nivel de consolidación y de variados grados de politización. A continuación se asienta y valora los que adoptaron los damnificados de Guadalajara.

1. Identificación, posición política y demandas planteadas

A dos días del siniestro, tuvo lugar una reunión general de damnificados en la que se tomaron acuerdos: crear una organización única y elegir representantes o coordinadores por cuadra. La intervención del gobierno, pocos días después, para integrar a los damnificados en Comités de solidaridad desarticuló este proceso y sustituyó a los grupos ya creados o introdujo un factor de agrupamiento distinto al que espontáneamente habían definido los damnificados. Es decir, el Pronasol fue un factor anulador de la decisión popular y de división entre los damnificados. Antes de un mes, estos hechos conllevaron a la creación de cuatro grupos que se incrementaron a siete poco después. Como se apuntó en la introducción, dos son progubernistas, uno adoptó posición política y cuatro se declararon independientes.

a. GRUPOS PROGOBIERNISTAS

1) Integrados en el Pronasol estatal: la delegación estatal del Pronasol no mantiene relaciones fluidas con el Federal. El gobernador la utilizó para monopolizar la representación de los damnificados en el fideicomiso creado para la reconstrucción. Los grupos que aceptaron la ingerencia del Pronasol estatal se caracterizaron por la casi nula formulación de demandas propias y por una movilización escasa e inducida.

2) Integrados al Pronasol Federal: el Pronasol Federal consideró necesario y urgente aglutinar a los damnificados para contrarrestar los errores de la clase política local en la conducción de sus problemas y con una base de apoyo para las políticas federales respectivas. La orientación de sus objetivos se refleja en el hecho de que los grupos que crearon plantearan únicamente la demanda de indemnización individual y apoyaran sistemáticamente los lineamientos del centro.

b. GRUPOS INDEPENDIENTES

1) Movimiento Civil de Damnificados 22 de abril (MCD 22). El grupo que surgió reivindicando el acuerdo inicial de organización autónoma y representativa. Sus demandas se concretaron en un programa de reconstrucción que incluía indemnizaciones individuales y reconstrucción colectiva de las viviendas y de los barrios. Contó hasta julio con mayor capacidad reivindicativa, de movilización y de proposición. Es el grupo más identificado por la sociedad, que recibió mayor apoyo por parte del gobierno y posteriormente fue reconocido por él como uno de los representativos de los damnificados.

2) Propietarios de viviendas evacuados de la zona donde se ubica la planta de Pemex, la Nogalera. Demandaron apoyo económico para rentar viviendas a fin de contar con alojamiento provisional y también mientras durara la fase de inactividad laboral involuntaria. Actualmente reivindican la reparación de las grietas y hundimientos de sus viviendas provocadas por la extracción de gasolina y agua del subsuelo de la zona. Han demostrado su nivel significativo de combatividad para sus causas.

3) Afectados en sus viviendas por inundaciones de aguas pluviales y negras en las zonas colindantes al colector destruido. Demandaron ayuda económica para alojamiento provisinal y reparar los daños en la vivienda y en el drenaje de la casa.

4) Propietarios perjudicados en la cimentación y/o estructura de viviendas aparentemente no dañadas y ubicadas en el área próxima a la zona de explosión. Demandan ser considerados como damnificados y la reparación de sus viviendas.

5) Las mujeres: las damnificadas organizadas son de distintas edades, condición económica y escolaridad. Predominan entre el MCD, las afectadas y las damnificadas. Reclaman la restitución de lo destruido y la reparación de lo dañado. Están siendo capaces de movilizarse, de resistir las presiones, promesas y amenazas de las autoridades, de denunciar la responsabilidad del gobierno y de enfrentarse a él. Son no sólo elementos de apoyo en los grupos sino miembros destacados. Se han convertido en sujetos activos y protagonistas principales.

c. SIN POSICIÓN POLÍTICA DEFINIDA: un número significativo de inquilinos que no lograron alojamiento con parientes ni contaron con recursos para rentar otra vivienda, se alojaron en varios albergues oficiales y después fueron concentrados en el estadio olímpico de la

Universidad de Guadalajara. Manifestaron una escasa capacidad de reivindicación y movilización.

Como se advierte fácilmente en los datos anteriores, las posiciones políticas de los damnificados se polarizaron entre los progobiernistas y los independientes. Sin embargo, al interior de ambos bloques existen diferencias, siendo los grupos del Pronasol Federal relativamente más activos y reivindicativos que los del Pronasol estatal. Ambas características (actividad y reivindicación) se están dando en mayor grado entre los grupos independientes que además han debido enfrentar las presiones, desprestigio y la represión. Las mujeres han sido, al igual que la mayoría de los grupos populares, un sector muy activo. Y los inquilinos el grupo menos concientizado y dinámico. Una situación similar se dio en el sismo de 1985 en Ciudad Guzmán. Sin embargo, en el de México constituyeron un agrupamiento altamente combativo y que logró la resolución favorable de sus principales demandas. Una vez más, se confirma que a partir de las mismas condiciones objetivas, las respuestas sociales pueden ser diferentes. A continuación se consideran esquemáticamente los rasgos más relevantes de la integración y actuación de estos grupos.

Estructura y dinámica de los grupos de damnificados

A pesar de las diferencias aludidas respecto a la posición política, a las demandas planteadas y a la capacidad de movilización demostrada, existen algunos rasgos que son comunes a los distintos grupos comentados.

a) PERFIL ORGÁNICO

Tanto los grupos progobiernistas como los independientes y los que no adquirieron posición, cuentan con un nivel de organización débil. Su estructura se reduce a la de un representante o coordinador en quien delega el grupo la gestión de sus intereses y demandas. Las instancias intermedias (comisiones, comités, etc.) y las asamblearias son prácticamente inexistentes. Por ello, en el caso del MCD 22 llama la atención que no obstante poseer una estructura organizativa elemental, hayan logrado la resolución favorable de la mitad de las demandas que se plantearon.

Asimismo, los grupos especialmente los autónomos, son altamente reivindicativos y defensivos; incluso el MCD 22, a pesar de haber planteado propuestas y haber tomado en algunos casos la iniciativa, no ha vinculado sus planteamientos con asuntos más amplios (urbanos, ciudadanos, etc.).

Tampoco los progobiernistas entre sí ni los independientes por su parte han intentado ni logrado articular a los grupos respectivos. Y mucho menos entre ambos bloques se han establecido nexos. Los diferentes agrupamientos actúan separadamente, no existen indicios de una posible convergencia entre damnificados. El patronato para la reconstrucción constituye una instancia operativa oficial y ni siquiera los representantes de los diferentes grupos de damnificados actúan en él unitariamente. Ello confirma que responden a intereses y posiciones distintas.

b) VINCULACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

En las relaciones que se establecieron entre los diferentes grupos de damnificados y la sociedad civil, predominó la iniciativa social sobre el intento por parte de los damnificados de conectarse con las diferentes expresiones organizadas de aquella. En casos de desastre, suele suceder así: los afectados por el siniestro reciben la ayuda social que se vuelca sobre ellos. Sin embargo en la medida en que los damnificados no se esfuerzan por consolidar la actitud solidaria de la sociedad hay el riesgo de que se genere una dependencia de los primeros respecto de la segunda. Este riesgo puede incrementarse en la medida en que la respuesta social pasa por un ciclo en el que suele ser intenso en la fase inmediatamente próxima al siniestro, tiende a disminuir progresivamente conforme se restablece la normalidad y desaparece prácticamente cuando se considera que están resolviéndose los problemas centrales, aun cuando realmente no haya ocurrido esto. Lo anterior implica que los grupos de damnificados no pueden basar su dinámica en el apoyo social que se les brinda inicialmente. Este se mantendrá o más bien se reconstruirá si los grupos son capaces de asumir posiciones y realizar planteamientos y propuestas nuevas que ganen el consenso social, a pesar de que pueda disminuir la solidaridad. Al respecto, los grupos independientes y, en particular el MCD 22, buscaron el apoyo de los medios de comunicación (especialmente de la prensa, siglo 21 fue considerado por ellos como su vocero) y el técnico de la "Coordinadora de Ciudadanos y Organismos Civiles" pero quizá no hayan cuidado suficientemente estos nexos después. Este posible descuido de los damnificados es más notorio respecto de otros segmentos organizados de la sociedad civil (empresarios, asociaciones civiles, etc.). En el caso de los grupos pro gobiernistas y los albergados, la búsqueda de contactos y apoyos sociales ha sido mucho menor.

c) LOS GRUPOS DAMNIFICADOS Y EL GOBIERNO

Suele afirmarse que el gobierno no se hace presente en las situaciones de desastre y que la sociedad civil triunfa sobre él. Sin embargo, pasado el desconcierto y la descoordinación iniciales, retoma rápidamente su rol de actor central. En el caso del siniestro de Guadalajara, llama además la atención cómo sectores gubernamentales utilizaron con distintos fines, a determinados grupos de damnificados. Respecto de los independientes, el Pronasol Federal intentó ganarlos a su causa. Al no lograrlo, inició (como quedó apuntado) una campaña de desprestigio que culminó con la represión violenta de su campamento en la Plaza de Armas. Para mitigar el rechazo social que provocó esta medida, terminó reconociendo su representatividad.

Por su parte los grupos autónomos de damnificados, especialmente el MCD 22 en sus relaciones con el gobierno local alternaron las posiciones propositivas y negociadoras con otras que no facilitaban los arreglos entre ambos. Respecto del Federal, en la búsqueda de reconocimiento y valuaciones rápidas fueron dejando en segundo plano, aspectos centrales de sus demandas iniciales, como la dimensión colectiva de la reconstrucción habitacional, la barrial y zonal, así como mantener la base social que representaban los inquilinos, que en su mayoría, radican ya fuera de la zona de desastre.

Conclusión: las cinco lecciones del desastre

1. El 22 de abril, Guadalajara y, en particular los damnificados descubrieron en su subsuelo y en carne propia la siniestralidad de la inseguridad urbana; hoy la vieja búsqueda de la ciudad, como refugio contra la inseguridad del campo está revirtiéndose trágicamente.

2. La sociedad tapatía dio muestras abundantes de esfuerzo solidario y, por contrapartida, aprendió con dolor y vergüenza el rechazo descarado de sus gobernantes a asumir la triste responsabilidad en la explosión que costó vidas humanas y cuantiosas pérdidas materiales.

3. La indignación, el enfrentamiento y la petición a gritos de la sociedad para que renunciara el gobernador electo y el rechazo casi violento al interino hoy prácticamente ha desaparecido, aunque subsiste un transfondo de sentido de la dignidad ciudadana, la relación independiente entre gobierno-sociedad no se ha modificado substancialmente. Son muy pocos (además del "baboso" de Falcón) los que reclaman el segundo informe de la Procuraduría General de la República y la atención de las recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Jalisco.

4. El gobierno y el patronato de reconstrucción han ganado progresivamente terreno ante los damnificados independientes. Estos deben renovar esfuerzos y propuestas para recuperar espacios perdidos.

5. Ni las asociaciones civiles ni los grupos de damnificados, ni los contingentes de simpatizantes captados por ambos han logrado converger y aglutinar sus fuerzas en un movimiento ciudadano que luche por la seguridad urbana en Guadalajara. El despertar ciudadano y popular se está pasando a su latencia. Ojalá no sea necesario otro desastre para que emerja y se consolide un movimiento real por la prevención y disminución del efecto de los desastres urbanos.

Pero no todo está perdido. Esas cinco lecciones y las vivencias tenidas no se olvidan fácilmente. Pueden recuperarse para otras situaciones similares o distintas. Pueden reactivarse y canalizarse para asuntos que no tengan ése carácter trágico. Como recientemente dijo Regalado: "queda la resistencia, el humor y la reflexión". Y también la convicción de rescatar y hacer valer la dignidad ciudadana. Y la urgente necesidad de organizarse, desde pequeños núcleos y frentes hasta la red que una y potencie a los ciudadanos indignados pero también responsables.

LAS IGLESIAS EN JALISCO Y UNA CATASTROFE NO NATURAL

Fernando Gonzales

CICS – Universidad

De Guadalajara

Los diferentes grupos confesionales y sus estructuras institucionales han tendido una particular actuación a propósito de las labores de rescate y reconstrucción. La pastoral de los evangélicos y la de la Iglesia Católica ha mostrado más cercanías que distancias. La técnica general del discurso y la acción estuvo dirigida a evitar la agudización de conflictos sociales y políticos, sobre toso en las jerarquías.

Voy a permitirme intentar resumir dos trabajos que analizan las acciones y apreciaciones desplegados por diferentes denominaciones religiosas a raíz de las explosiones del 22 de abril en Guadalajara. Se trata de los ensayos *Iglesias Evangélicas de Jalisco* de Mirna Cazarez Vásquez y Patricia Fortuny Loret de Mola y *Posiciones de la jerarquía y pastoral social de la Iglesia Católica ante los damnificados del sector Reforma*, de René de la Torre y Fernando M. González.

Acostumbrados por razones históricas a sólo concebir como iglesia a la católica tendemos a perder de vista que la institucionalización de lo religioso abarca un territorio que se extiende más allá de sus fronteras y se distribuye por otras vías, e inclusive en aquello que la Iglesia Católica percibe como su coto exclusivo. Por eso no resulta inútil recordar que se consideran como evangélicos:

"a todos los integrantes de las Iglesias Históricas y de las Iglesias Pentecostales. Las Históricas son las que se derivaron de la reforma protestante en el siglo XVI y entre ellas se encuentran: la Presbiteriana, Metodista, Luterana y otras más (...) Las Pentecostales surgen a principios de este siglo en el sur de los Estados Unidos (...) Muchos movimientos pentecostales se originaron de fisuras sufridas tanto por Iglesias Históricas como Pentecostales. Entre ellas tenemos a las Asambleas de Dios, El Evangelio Completo, La Luz del Mundo, etc." (Cazarez, Fortuny p. 2).

En donde se colige que las semejanzas pueden pesar tanto o más que las diferencias

Por lo que toca a las explosiones del 22 de abril, una de las cosas que pueden sorprender al observador del campo religioso -en este caso en Jalisco- es que más allá de la competencia a la que están sujetas por razones obvias las diferentes iglesias, y más allá de sus relaciones de dominación/subordinación, y de sus características peculiares, como número de adeptos, dimensiones e historicidad, frente al citado acontecimiento reaccionaron de manera parecida en varios puntos. Esto puede deberse tanto a la específica configuración del suceso en cuanto al

tipo de acciones que reclama, como a la estructura organizativa con la que las denominaciones religiosas contaban en el momento de lo ocurrido, o a las características de los bienes que éstas administran.

Por ejemplo, en el terreno de la construcción/apreciación de la tragedia encontramos notables semejanzas entre las iglesias evangélicas y la Católica. Veamos lo dicho por un ministro de la Iglesia Apostólica que dice representar el sentir del Comité de Ayuda que formaron los evangélicos a raíz de las explosiones:

"Nosotros lo consideramos un desastre provocado por un descuido humano (...) No creemos que la voluntad divina tuvo injerencia en el hecho" (Cazarez, Fortuny p. 15).

Ahora escuchemos lo que dijo el Arzobispo de Guadalajara:

"No se puede borrar todo, decir que todo se perdona y que no pasó nada... Al que resulte culpable, que se le aplique la ley. Desde el punto de vista evangélico hay que cumplir con la justicia." (*Ocho columnas*, 5 de mayo 1992)

A estas palabras se pueden agregar las de uno de los obispos auxiliares de Guadalajara, Guadalupe Martín Rábago:

"Este acontecimiento se sucedió como resultado de una serie de irresponsabilidades que es muy difícil de poder señalar, pero no cabe duda de que ha habido una irresponsabilidad colectiva." (*Revista Apostol*, No. 78, may/jun de 1992 p.24)

Cabe notar cómo monseñor Rábago tiende a diluir las responsabilidades en el amplio espectro de la "colectividad", sin distinguir entre las autoridades y la población. Pero, por otra parte, las declaraciones del Arzobispo conminan a buscar a los responsables tratando de que se evite el inmiscuir a chivos expiatorios. Sin embargo, unas y otras iglesias coincidieron en que había que dejar a salvo a Dios de toda injerencia en cuanto a las causas del suceso. Pero como la lógica religiosa guía en buena medida la percepción de pastores y obispos en el asunto en cuestión, distinguen entre salvaguardar a Dios como promotor de un mal y mantenerlo al margen del acontecimiento. De ahí que si volvemos a comparar las declaraciones de evangélicos y católicos podemos constatar de una nueva cuenta que existen parentescos. Véanse por ejemplo las emitidas por el director de relaciones públicas de la Hermosa Provincia (Iglesia Luz del Mundo):

"Esto lo explicamos como una prueba de Dios ... para reflexionar sobre lo que hemos hecho y hemos dejado de hacer" (Cazarez, Fortuny, p.15).

Y las del cardenal Posadas:

"Es un recordatorio de que Dios permite el mal y de él saca bienes (...) Es una advertencia que debemos recoger con corazón limpio hacia una conversión" (*El Informador*, 24 de abril 1992).

Por otra parte, tanto para unos como para otros, el reclamo de las responsabilidades aludidas más arriba ha sido más bien tibio. Justo es constatar que los medios con los que cuentan las iglesias evangélicas para hacerse oír y para presionar a las autoridades civiles no son proporcionales a los de su rival la católica. En la medida en que no cuentan con una

organización colectiva sólidamente constituida, la supuesta ventaja que les daría el no depender de una jerarquía tan consolidada como lo es la de la Iglesia Católica, se pagaría en otro nivel con una mayor vulnerabilidad de estas iglesias minoritarias ante el supremo gobierno. De ahí que Cazarez y Fortuny afirmen con respecto a las actividades asistenciales emprendidas el mismo 22 de abril por los evangélicos (y rápidamente cooptadas por las políticas emprendidas por el régimen local), que:

Como las iglesias minoritarias, las evangélicas acatan las órdenes gubernamentales sin oponer mucha resistencia debido a su posición de religión dominada frente a la Iglesia Católica. (p. 10).

Al parecer, no sólo es ésta la única razón, porque la Iglesia Católica, siendo la dominante tampoco se defendió mucho frente a la estrategia del gobierno de Jalisco de centralizar en un solo lugar el acopio, así como reunir en un único albergue a los damnificados; estrategia que por cierto no estaba dedicada especialmente a los grupos religiosos sino a cualquiera que tuviera pretensiones de actuar por encima o al margen del control gubernamental (cf. De la Torre, González).

Acciones pastorales y asistenciales de católicos y evangélicos

De la Torre y González, a partir de un somero análisis de las configuraciones parroquiales -7 en total- de la zona afectada, y de su vinculación con diferentes estrategias pastorales, constatan ciertas diferencias entre las parroquias en cuanto a su actitud frente al desastre y las actividades emprendidas. En todas, sin embargo, existen límites que no deben ser transgredidos, como sucede por ejemplo, con las acciones que se puedan prestar a confrontaciones abiertas con las políticas del gobierno. En este último punto la posición de la jerarquía ha sido muy coherente, lo cual no quiere decir que se hayan dejado de producir ciertos "accidentes" mínimos que escaparon a su control.

Como ya lo hemos adelantado, lo de la prudencia en cuanto a evitar confrontaciones con el Gobierno fue también la tónica de los evangélicos.

El rasgo dominante de la vertiente católica fueron las acciones de tipo asistencial: albergues más o menos efímeros y centros de acopio, y obviamente ayuda "espiritual" de tipo sacramental y moral, además de apoyo jurídico -como consultoría o talleres- proporcionado fundamentalmente por miembros de la Academia de Derechos Humanos que se coordinaron con algunas parroquias como la de La Luz. Las acciones de las parroquias fueron apoyadas por Cáritas. Sin embargo aunque ésta:

"tenía el pael de coordinar los programas asistenciales para los damnificados, su labor no mostró ser suficiente para coordinar un programa de pastoral social de la Iglesia. Esto se puede detectar en el análisis que un grupo de sacerdotes de la zona norte de la ciudad realizó con el fin de evaluar la problemática y los retos por los que atravesaban las parroquias afectadas. En una carta dirigida al Arzobispo de Guadalajara presentaron su diagnóstico el primer punto se refiere a la insuficiencia de recursos humanos y organizaciones para responder a las necesidades de los damnificados; el segundo señala la necesidad de una pastoral coordinada, y

el tercero da cuenta de la urgencia de un programa de promoción de trabajo de base en las parroquias para apoyar la autogestión de los pobres." (De la Torre, González).

También dentro de los grupos católicos se empezaron a establecer algunos contactos más asiduos entre religiosos diocesanos y laicos con la idea de:

Buscar incidir sobre la estrategia pastoral. Sin embargo sus acciones no han sido articuladas, y menos se podría hablar de proyectos comunes. En resumen, nos encontramos frente a tres tipos de pastorales: una de corte "espiritual", en la que la interpretación del suceso, así como las respuestas de la Iglesia, se realizan respondiendo a las demandas de una experiencia puramente individual y religiosa. Una de tipo "asistencial", coordinada por Cáritas diocesana, y una tercera, en la que aparecen distintas formas de darle contenido a una pastoral "profética". Si en un principio el uso de la palabra pública estuvo restringido a los autorizados por la jerarquía eclesiástica, conforme fueron pasando los meses, otros actores, que carecían de autorización para hablar en nombre de la Iglesia, fueron desarrollando las competencias necesarias para ingresar en la escena pública. Se fue constituyendo un pacto entre sectores marginales: los damnificados (sobre todo los del Movimiento Civil 22 de abril) y un grupo de religiosos, y en este sentido lograron constituirse en un grupo representativo de la sociedad católica.

En cuanto a los evangélicos, éstos se dedicaron con ahínco desde el primer día a labores de rescate y a organizar albergues como el que puso a disposición de los damnificados la Iglesia la "Luz del Mundo", con 250 camas, que no fue utilizado por las autoridades, corriendo la misma suerte del que ofrecieron por la parte católica los franciscanos. Además, los contactos del Comité de Ayuda de los evangélicos consiguieron con sus filiales de Texas dos cocinas móviles que estuvieron trabajando a destajo en la zona afectada. Otros grupos no evangélicos, como los mormones también ofrecieron comidas, tiendas de campaña y agua.

En resumen, salvo la pastoral profética aún débilmente consolidada, pero que ha hecho alguna mella en la opinión pública, la articulación de la jerarquía católica con el Patronato de Reconstrucción vía Cáritas, y los talleres sobre derechos humanos y asesoría jurídica (que por cierto se empezaron a dar sin anuencia de la Jerarquía), no encontramos diferencias notables entre las acciones y percepciones de evangélicos y católicos frente a las explosiones y sus secuelas.

1. "Habrán pastores que tengan un criterio diferente al del Comité" (Cazarez, Fortuny, p.15)
2. La estrategia discursiva de la jerarquía Católica y de grupos de religiosos y laicos, fue en realidad mucho más compleja y contradictoria de lo que aquí reseñamos.
3. No habría que idealizar en este tipo de grupos su específica organización, pues se pueden dar en ellos casos de gran control de los fieles tanto o más represivos que en la Iglesia Católica.

4. Y más concretamente San José y San Sebastián de Analco y el Sagrado Corazón.
5. Por ejemplo, un desplegado denunciando ciertas actividades del Patronato de Reconstrucción con respecto a los damnificados, firmado por diferentes parroquias, grupos de pastoral juvenil, religiosos y laicos, aparecido en Siglo 21, el 15 de julio de 1992.
6. Que ha puesto a disposición del Patronato recursos para la reconstrucción de viviendas.
7. Por cierto, a pesar de ser evangélica, no participó en el citado Comité que implementaron la aludidas denominaciones religiosas (cf. Cázarez, Fortuny, p.5).